



INFORME DIAGNÓSTICO 2019

"Ciudad amigable con las personas mayores"

LOS LLANOS DE ARIDANE



EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO
DE LOS LLANOS DE ARIDANE



MAYORES
CIUDAD AMIGABLE - LOS LLANOS DE ARIDANE



**LOS LLANOS
DE ARIDANE**



COLABORADORES

Asociación de Mayores “Las Camelias”

Asociación de Mayores “Magdalena Carballo”

Asociación de Vecinos de Todoque

Asociación Española Contra el Cáncer, Sede Los Llanos de Aridane (AECC)

Centro de Educación de Personas Adultas “Guayafanta”

Cruz Roja Española, Sede Los Llanos de Aridane

Fundación Canaria Solidaridad La Palma

AGRADECIMIENTOS

Asociación de Vecinos “Los Barros”

Fundación Canaria para el Sordo (FUNCASOR)

Asociación de Familias y personas con Problemas de Salud Mental (AFEM)

Asociación Provincial de Familiares y Enfermos de Parkinson (PARKITFE)

Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y Otras Demencias (AFA)

A todos los participantes, a nuestros ciudadanos de mayor edad, por su tiempo, participación y buena disposición para liderar el cambio que quieren en nuestro municipio



MAYORES
CIUDAD AMIGABLE · LOS LLANOS DE ARIDANE



ÍNDICE

	Pág.
1. PRESENTACIÓN	3
2. JUSTIFICACIÓN	5
3. DESCUBRIENDO LOS LLANOS DE ARIDANE	
3.1. Descripción del municipio	9
3.2. Evolución histórica	13
3.3. Demografía	14
3.4. Recursos municipales disponibles para la atención a las personas mayores	19
4. METODOLOGÍA	
4.1. Procedimiento previo	21
4.2. Proceso de reunión	23
4.3. Calendario	24
4.4. Características de los grupos focales	26
4.4.1. Características de los participantes de los grupos focales de mayores	26
4.4.2. Características de los participantes del grupo focal de cuidadores	30
4.4.3. Características de los participantes de los grupos focales de proveedores de servicios	31
5. ANÁLISIS DE LOS GRUPOS FOCALES	
5.1. Valoración de aspectos generales del municipio	33
5.2. Análisis de las diferentes áreas de valoración	35
5.2.1. Área de espacios al aire libre y edificios	35
5.2.2. Área de transporte	45
5.2.3. Área de vivienda	51
5.2.4. Área de respeto e inclusión social	56
5.2.5. Área de participación social	59
5.2.6. Área de comunicación e información	63
5.2.7. Área de trabajo y participación ciudadana	67
5.2.8. Área de servicios sociales y de salud	70
6. BIBLIOGRAFÍA	74
7. ANEXOS	75





1. PRESENTACIÓN

La incorporación de Los Llanos de Aridane a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, supone un paso más en el compromiso asumido por el Ayuntamiento para incrementar el bienestar general de las personas mayores del municipio, intentando mejorar su calidad de vida y asumiendo el reto de adaptar progresivamente, desde una perspectiva integradora, consensuada y de forma planificada, los espacios urbanos y servicios públicos, y garantizar que en esto, las personas mayores tengan un papel activo.

Los mayores son una de las grandes prioridades del Ayuntamiento, donde se trabaja para romper barreras intergeneracionales y diseñar un municipio respetuoso, promocionando estrategias actuales y futuras que les ofrezca la posibilidad de disfrutar de una vida plena y socialmente activa.


Para alcanzar el reto de ser un municipio "amigable" con los habitantes mayores hay que tener en cuenta sus características. Los Llanos de Aridane es un municipio relativamente pequeño, mayoritariamente rural y con barrios dispersos, unido todo ello a que se trata de una población envejecida.

En la actualidad, envejecer no va enlazado a deterioro, sino que supone el comienzo de años que ofrecen nuevas oportunidades y experiencias. Por este motivo, tenemos como reto defender un envejecimiento activo, ofreciendo oportunidades de salud y de participación, trabajando para que se transmita y difunda una imagen positiva de la persona mayor, dando relevancia al importante papel que juega en la sociedad y otorgándole el valor que se merece.

1.2. La Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

El proyecto parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La OMS ofrece adherirse a esta red a todos los ayuntamientos que pretendan promover un envejecimiento activo. Una vez tomada la decisión, se abordarán factores que influyen en el día a día de la comunidad o municipio, convirtiendo en parte central a la participación de los propios interesados, los mayores, quienes aportarán sus percepciones, opiniones y propuestas a lo largo de todo el trabajo de evaluación y de mejora del municipio.





¿Qué significa ser una ciudad o comunidad amigable con las personas mayores?

Además de replantear las políticas, los servicios y los entornos físicos del municipio, se pretende fomentar entre los mayores, la opción de vivir y disfrutar de una vejez más digna, haciendo promoción de la salud y la vida activa. Hay que añadir que ser una comunidad amigable con las personas mayores implica:

- Reconocer que no todas las personas mayores son iguales, ni toman las mismas decisiones.
- Fomentar el respeto y la relación intergeneracional.
- Respetar las decisiones de forma de vida.

1.3. Protocolo Vancouver

Una de los puntos fuertes del proyecto, además de la participación en el proceso de las personas mayores, es la posibilidad de poder contar con un protocolo unificado a la hora de trabajar. Para ello, se orienta a partir desde la información que proporcionan los mayores y otros grupos, como cuidadores y proveedores de servicios. Esto permitirá detectar las debilidades y también las fortalezas que tiene la comunidad en la relación con sus mayores.

El modelo que se propone en el protocolo permite realizar un análisis que irá orientado a la elaboración de un Plan de Acción y al establecimiento de unos indicadores. Esto servirá para que, una vez puesto en marcha, se puedan evaluar los logros alcanzados, además de seguir estableciendo propuestas en un proceso de mejora continua del municipio, siendo un proceso vivo, abierto y generador de cambio.

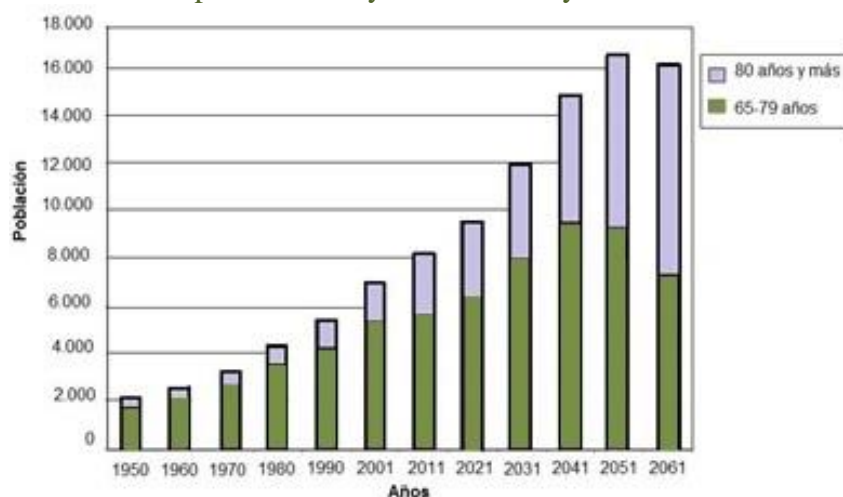




2. JUSTIFICACIÓN

De cumplirse las proyecciones estimadas, la población mayor de 64 años podría duplicarse en los próximos 40 años pasando a representar más del 30% de la población¹. Concretamente, se estima que en el año 2061, habrá más de 16 millones de personas mayores (38,7% del total), siendo el envejecimiento mucho más acentuado en las poblaciones rurales². Además, como se puede apreciar en el gráfico 1, la proporción de ancianos de 80 o más años va en aumento respecto al total de personas mayores.

Gráfico 1. Evolución de la población mayor entre 1950 y 2061.



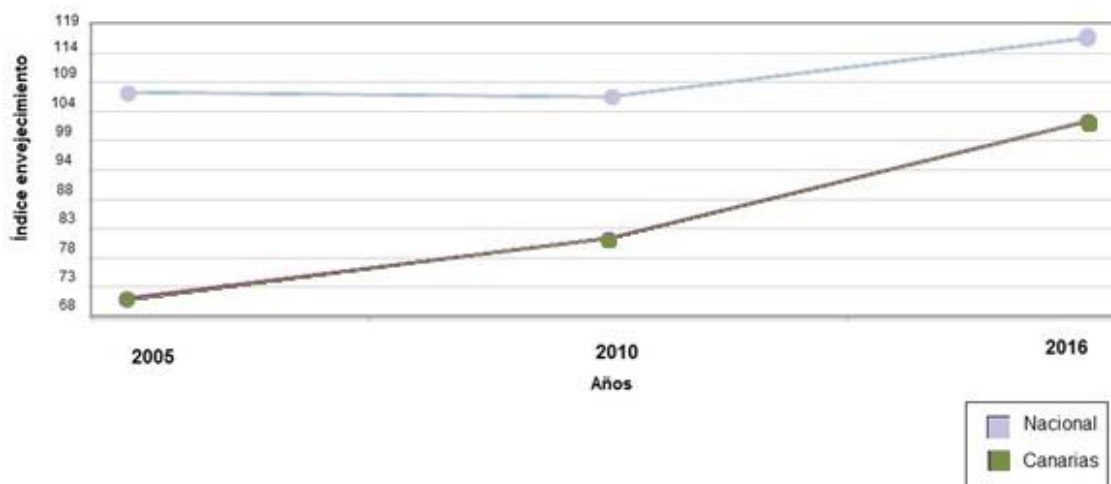
Datos INE. Proyecciones de población.

Este fenómeno ya ha sido denominado como “envejecimiento de la población mayor”. En el año 2013, los mayores de 80 años representaban en España el 5,7% mientras que se espera que aumenten hasta el 20,8% en el año 2060. Globalmente, se multiplicará por tres el número de personas de esta franja etaria respecto a la actualidad³. Esta situación se ve beneficiada por el aumento de la esperanza de vida, siendo la de la población española de las más altas de la Unión Europea.

En el caso de la comunidad autónoma de Canarias, aunque no es la comunidad con el índice de envejecimiento más alto, sí que ha experimentado un preocupante incremento en los últimos diez años respecto a la media nacional, como muestra el gráfico número 2. La situación también se torna incierta para los habitantes canarios, que pueden tener un cambio poblacional rápido debido al aumento de población extranjera que deciden convertir a las islas en su lugar de residencia para su jubilación.



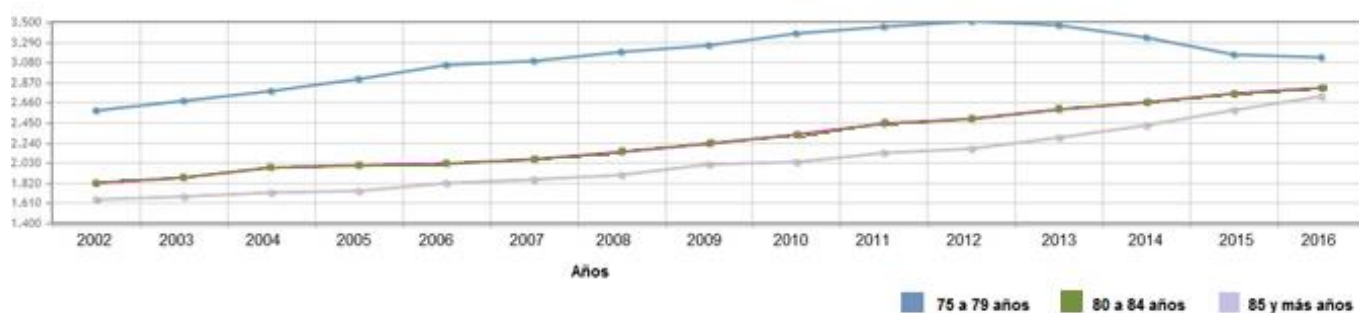
Gráfico 2. Evolución del índice de envejecimiento de Canarias respecto al nacional entre 2005 y 2016.



Datos INE. Índice de envejecimiento.

Concretamente en la isla de La Palma, también se aprecia un aumento sobre todo de la población mayor de 80 años en los últimos diez años, como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 3. Evolución de la población de La Palma en grupos de edad de 75 -79, 80-85 y mayores de 85 entre los años 2002 y 2016.



Datos del ISTAC sobre población por grupos de edad.

Correlativamente, los resultados de la Encuesta de Salud⁴ realizada en Canarias en el 2015, destacan que la autopercepción del estado de salud de la población canaria ha mejorado en los últimos años pero que en las islas de El Hierro y La Palma los resultados no son tan favorables, obteniendo ésta última junto a La Gomera una puntuación media por debajo del promedio de Canarias. Las puntuaciones de las personas jubiladas, pensionistas





o dedicadas al cuidado del hogar, obtienen peores puntuaciones que las personas activas o incluso paradas.

Respecto a la situación funcional de la persona, el 20% de la población de 65 y más años poseen limitaciones en la actividad cotidiana con los porcentajes más altos nuevamente en La Palma. Esta isla, conjuntamente con El Hierro y La Gomera, también es donde la población tiene más problemas para caminar. El 57% de los habitantes afirman tener problemas para moverse y andar dentro del hogar o por la calle, mientras que el 59% además tiene problemas para levantar y llevar objetos.


El 60% de la población con limitaciones funcionales en Canarias, declaran necesitar ayudas o cuidado de otras personas para realizar actividades básicas de la vida diaria. Se indica que un 89% recibe las ayudas que necesita, siendo sobre todo las de tipo familiar en un 82% de los casos.

En cuanto a sus necesidades sociales, el 43% de la población comenta que reciben un número de visitas deseado, mientras que el 15% expresa que recibe menos de las que le gustaría. Asimismo, el 72% refiere que puede contar con personas de su entorno cuando las necesita y, por otra parte, el 4% declara que cuenta mucho menos con este apoyo de lo que desearía.

Un estudio realizado recientemente en la isla de La Palma ha analizado el estado de fragilidad en la población mayor de 70 años⁵. La fragilidad ha sido un término que ha cobrado especial interés desde la investigación científica y los sistemas de salud, ya que permite hacer una previsión de un estado de pre-discapacidad en la persona, siendo su detección primordial para la prevención, ya que esta persona determinada como frágil tiene una elevada probabilidad de sufrir hospitalizaciones, caídas, ser institucionalizada o de fallecer.

La prevalencia de fragilidad en la isla de La Palma se estimó por encima de la medida en otros estudios de población española, como los realizados en Toledo y Peñagrande, que obtuvieron prevalencias de 8,4 y 10,3% respectivamente, frente al 20,3% de la población palmera. En el municipio de Los Llanos de Aridane, se valoraron 146 personas mayores de 70 años, representando casi el 25% del total de la muestra estudiada. Se detectaron las condiciones de fragilidad en el 25,3% de la población estudiada en el municipio, siendo la zona donde se encontró la prevalencia más alta de fragilidad respecto a otros municipios con densidades de población similar, como Santa Cruz de La Palma.





Todas estas condiciones que se dan en la isla de La Palma y concretamente, en el municipio de Los Llanos de Aridane, hacen necesario establecer planes de atención a las personas mayores que permitan que desarrollen un envejecimiento activo y saludable, que retrase la discapacidad y aumente su calidad de vida dentro de un entorno seguro e integrador. Este importante objetivo se encuentra en consonancia con los planteados por la Organización Mundial de La Salud a través de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.

Paralelamente a la relevancia de los datos estadísticos sobre la población mayor de Los Llanos de Aridane, el ayuntamiento de dicho municipio lleva años apostando por incluir activamente dentro de sus planes territoriales a sus residentes más mayores. Dentro de los planes que se han establecidos, la adhesión a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores supone para la corporación municipal el proyecto con mayor potencial para el desarrollo de acciones posteriores que mejoren las condiciones de sus habitantes mayores. La visión y acción participativa desde la base y en todo el proceso que aporta este proyecto, lo hace destacar frente a los desempeñados con anterioridad dentro del municipio.

El Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, en conjunto con las asociaciones y organizaciones del municipio, ha trabajado con empeño y eficacia dentro de este proyecto aportando todo el equipo humano y material necesario para la articulación de este diagnóstico inicial de “amigabilidad” de nuestro entorno.

Asimismo, una vez más, el Ayuntamiento quiere agradecer a todos los participantes de los grupos focales que hicieron posible la creación de este documento al aportar sus opiniones, deseos y propuestas de mejora.





3. DESCUBRIENDO LOS LLANOS DE ARIDANE

3.1. Descripción del municipio

El municipio de Los Llanos de Aridane, es un municipio situado al oeste de la isla de La Palma, en el denominado Valle de Aridane.

El historiador Erbez Rodríguez⁶, describe que el municipio se extiende a lo largo de 35,79 km², con 6,43 km de costa, y una altitud de 325 metros sobre el mar.

Este municipio es uno de los motores económicos de la isla, estando su economía basada en el comercio del plátano y el turismo. Representa el municipio más habitado de la isla de La Palma, con 20.171 habitantes censados en 2018, superando en población a la capital insular de Santa Cruz de La Palma.

La localidad de Los Llanos de Aridane se compone de los siguientes barrios: Argual, Bungalows Tajuya, Cruz Chica, Cuatro Caminos, Dos Pinos, El Pedregal, El Remo, Hermosilla, Jedey, La Condesa, La Laguna, Las Manchas, Las Martelas, Las Rosas, Los Barros, Los Palomares, Los Pedregales, Malpais de Triana, Montaña Tenisca, Puerto Naos, Retamar, Tajuya, Tendiña, Todoque y Triana.

La página Web del Ayuntamiento de los Llanos de Aridane⁷ recoge dentro de uno de sus apartados los diferentes sitios de interés arquitectónico, cultural y social del municipio.

El Ayuntamiento

Estuvo inicialmente ubicado en una casa tradicional situada en el lugar que ahora ocupa la Casa de la Cultura. El actual edificio, según el arquitecto Antonio Machado, se comenzó a construir en 1945. En su fachada sobresalen balcones abiertos y tapados por saledizo de tejas y, sobre este último, una ventana mudéjar de ajimez con celosía. El salón de actos guarda siete óleos del pintor palmero Antonio González Suárez, que reproduce acontecimientos históricos y escenas costumbristas.



La Plaza de España y Laureles de Indias

La Plaza de España y su entorno son el centro de la vida administrativa y lúdica. Un lugar histórico de obligada visita y centro de reunión y descanso para todos los habitantes y visitantes, donde se encuentran la mayoría de los edificios representativos de esta ciudad. La Plaza está enclavada en el centro neurálgico del municipio, con renovación de su pavimento (año 2000) y peatonalización de sus calles adyacentes. En sus alrededores se encuentran once impresionantes laureles de Indias que junto con las palmeras reales fueron traídos desde Cuba por los emigrantes a mediados del siglo XIX para embellecer el paseo de su pueblo natal. Estos laureles se han convertido en un símbolo de la ciudad.



Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios

Construida originalmente por los primeros conquistadores castellanos, es la parroquia matriz del municipio de Los Llanos de Aridane. En esta iglesia destacan sobre todo las imágenes de la Virgen de los Remedios, talla flamenca del siglo XVI, que es la patrona del municipio y el Cristo de la Salud, moldeado mediante una técnica en pasta de maíz por los indios Tarascos de México.

Llano de Argual

Se trata de una plaza señorial. Tiene un gran portón que da entrada a la plaza. En este lugar se encuentran cuatro casonas de los siglos XVII y XVIII:

- La Casa Vélez de Ontanilla.
- La Casa Massieu Van Dalle, construida por el Coronel Felipe Manuel Massieu Van Dalle entre 1748 y 1749.





- La “casa de purgar azucares”, utilizada como almacén y lugar para la servidumbre.

- La Casa Poggio, la casona más antigua, construida por el capitán Juan Mateo Poggio y Escobar en 1732, y la Casa Sotomayor.



En este lugar comenzó la historia económica del Valle de Aridane gracias al aprovechamiento de las aguas de La Caldera de Taburiente, primero para regar los cañaverales y ahora, las zonas de plataneras.

Plaza de Los Cuatro Caminos



Esta plaza o mirador diseñada por el polifacético artista palmero Luis Morera, fue realizada entre 1993 y 1996, y destaca por sus hermosos trabajos en mosaicos en los que se han integrado pérgolas con bancos revestidos de azulejos de cerámica troceados, un escenario hecho en piedras de lava y arietes poblados de plantas pertenecientes a la flora autóctona canaria.



Playa de Puerto Naos

Posee buenas temperaturas durante todo el año, lo que le ha permitido obtener el galardón de Bandera Azul gracias a sus servicios y aguas cristalinas. Tiene un paseo que bordea toda la playa natural de arena negra, donde se puede contemplar del mar, la playa o sentarse en sus terrazas.



Playa de Charco Verde

Cala de arena negra situada al sur de Puerto Naos, donde se encuentra una antigua fuente de aguas termales que en su tiempo fueron utilizadas con fines medicinales. Obtuvo por primera vez el galardón de Bandera Azul en el año 2009.



Museo Arqueológico Benahorita

Se trata de la institución museística consagrada a la arqueología más importante de La Palma. Está dedicado a la cultura benahorita, el pueblo aborigen de la isla.





Evolución histórica de Los Llanos de Aridane

El área geográfica que desde el siglo XVI abarcaba Los Llanos, se correspondía con lo que actualmente constituye la comarca natural del Valle de Aridane, y se extendía sobre el territorio de los cantones prehispánicos de Aridane, Tihuya y Tamanca, en la vertiente oeste de la Isla de La Palma.

Tras la conquista, en Canarias se implanta un modelo municipal único consistente en el Cabildo o Consejo, con jurisdicción política y económica sobre todo del territorio insular, existiendo una alcaldía pedánea en el “*lugar de Los Llanos*”. Por tanto, el municipio fue durante los primeros siglos de su existencia un asentamiento, con iglesia bautismal, alguacil, y alcalde pedáneo que nombraba el Alcalde Mayor de La Palma.

El Municipio de Los Llanos toma responsabilidad propia e independiente a partir de la Constitución de Cádiz. El 6 de diciembre de 1812 se constituye formalmente la primera corporación bajo la presidencia del alcalde Francisco Díaz.


La demarcación territorial municipal se estableció según los límites de las competencias de la parroquia matriz de Nuestra Señora de Los Remedios. Es por ello que los actuales municipios de El Paso y Tazacorte pertenecieron, en su fundación, al entonces Municipio de Los Llanos.

Sólo entre los periodos 1812-1814 y 1820-1823 se implanta el ayuntamiento basado en el modelo municipal de la Constitución de 1812, aunque más tarde, en 1836 desaparece definitivamente el modelo del Antiguo Régimen, basado en el Cabildo-Isla, con lo que el municipio de Los Llanos consolida su situación como ayuntamiento con plenas competencias políticas y económicas.

En cuanto al origen del trazado urbanístico, el traslado y segunda fundación de la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios desde su primera ubicación, en la ladera sur del barranco de las Angustias, a su actual emplazamiento, en Los Llanos de Aridane, hacia 1517, constituye el hecho decisivo que determinó el comienzo de la urbanización de la actual ciudad.

En 1837 el pago de El Paso se segregó de Los Llanos, perdiendo el municipio buena parte de la zona de montes. Ya en 1925, el gobierno del general Miguel Primo de Rivera concedía al pago de Tazacorte, la independencia del municipio de Los Llanos, con lo que también perdía gran parte del litoral.





A principios de los años cuarenta del siglo XX, un grupo de vecinos solicitaron al Ayuntamiento la inclusión del topónimo aborigen “Aridane” en el nombre del Municipio para diferenciarlo de otros lugares del Archipiélago que tenían el mismo nombre. Tras el visto bueno del Ministerio de la Gobernación, la Real Sociedad Geográfica y el informe favorable del gobernador civil, desde el año 1943 el Municipio pasa a denominarse Los Llanos de Aridane.

La erupción del Volcán de San Juan (1949) afectó importantemente al municipio. Esta circunstancia, unida a los desajustes propios de la economía de postguerra, llevó a una fuerte emigración, sobre todo hacia Venezuela. La llegada de capitales procedentes de los emigrantes, que se invertían en el municipio, hace que el final de los años 50 marque el despegue económico de Los Llanos de Aridane, muy vinculado al cultivo del plátano.

La situación geográfica y el clima muy propicio para la agricultura han convertido a Los Llanos de Aridane en el centro agrícola y comercial de la zona oeste de la Isla de La Palma.

3.3. Demografía de Los Llanos de Aridane

Los Llanos de Aridane se compone de núcleos o barrios dispersos entre sí. En el presente trabajo se ha fomentado la participación de habitantes mayores de los diferentes núcleos, ya que resulta relevante que no es lo mismo ser mayor en las zonas más céntricas del municipio que pertenecer a barrios más periféricos a la hora de generar opiniones y propuestas.

El barrio más numeroso es el denominado barrio de El Retamar, seguido muy de cerca por el barrio de Argual, siendo el núcleo de Jedey el que cuenta con menor número de habitantes, estando además relativamente alejado de la zona urbana y central del municipio.

A continuación se desglosa en una tabla, cada uno de los barrios, de mayor a menor número de habitantes.





Tabla 1. Distribución de los barrios y sus habitantes en el municipio de Los Llanos de Aridane.

Barrio	Número de habitantes
El Retamar	2.600
Argual	2.535
Montaña Tenisca	2.441
Los Barros	2.110
Triana	1.733
La Laguna	1.532
Todoque	1.263
Puerto Naos	907
Las Manchas	788
Tajuya	640
Los Pedregales	456
Las Martelas	265
Cruz Chica	225
El Remo	186
Las Rosas	171
Cuatro Caminos	155
Malpais de Triana	144
Bungalows Tajuya	134
Tendiña	121
Dos Pinos	83
El Pedregal	79
Hermosilla	72
Los Palomares	66
La Condesa	35
Jedey	43

Datos INE, 2018



3.3.1. Crecimiento vegetativo y evolución de la población mayor en el municipio

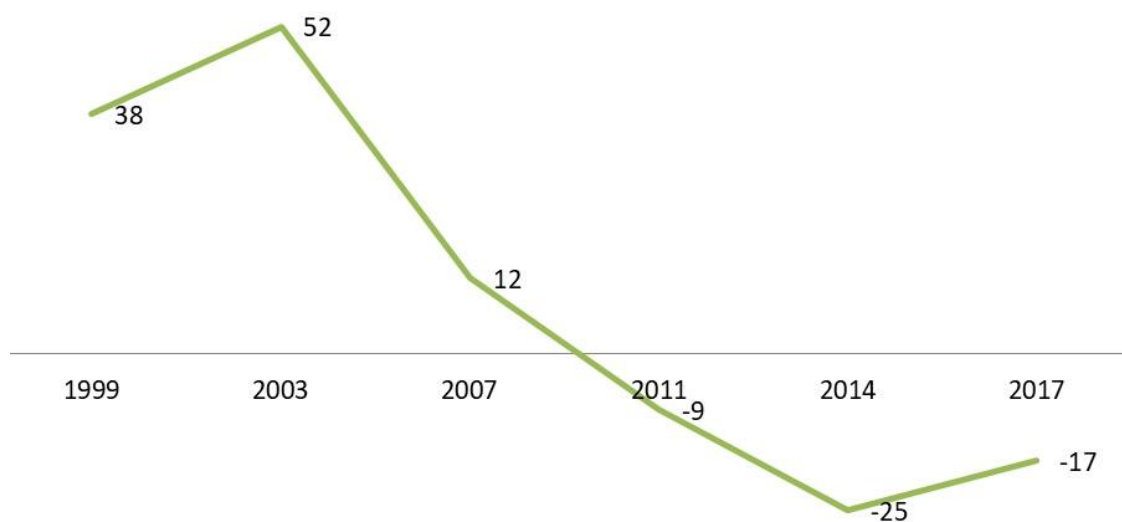
El crecimiento vegetativo de la población es la diferencia entre el número de nacidos y el número de fallecidos en un lugar durante un año, expresado normalmente en tantos por 100.

Es **positivo** cuando el número de nacidos supera al de fallecidos y **negativo** cuando las muertes superan a los nacimientos

En nuestro municipio, a partir del año 2003, se ha producido un descenso progresivo del crecimiento vegetativo y es, a partir del año 2010, donde los valores se vuelven negativos. Esta tendencia es similar a la que se presenta en toda España a partir del año 2017.

Gráfico 4. Evolución del crecimiento vegetativo en Los Llanos de Aridane.

Crecimiento vegetativo en Los Llanos de Aridane



Datos del INE

En cuanto a la evolución de la población de mayor edad en el municipio de Los Llanos de Aridane, se puede observar un incremento en los últimos ocho años, pasando de tener 2.780 personas mayores de 65 años en el año 2000, a incluir en su censo 3.687 en 2018, siendo un aumento muy considerable. Este cambio poblacional puede observarse en la siguiente gráfica.





Gráfico 5. Evolución del número de habitantes mayores de 65 años en Los Llanos de Aridane.



Datos del INE

Siguiendo también la tendencia general de los movimientos poblacionales respecto al sexo predominante en la tercera edad, en Los Llanos de Aridane se puede apreciar un aumento significativo del número de mujeres frente al número de hombres.

Gráfico 6. Evolución de la distribución de habitantes mayores de 65 años de Los Llanos de Aridane respecto al sexo. Datos INE.



3.3.2. Otras características poblacionales

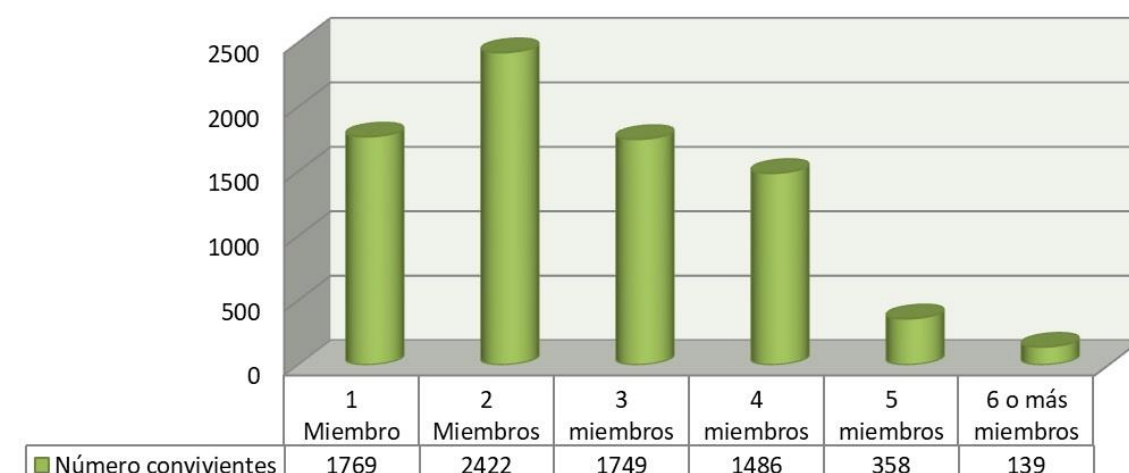
Una de las características que se tienen en cuenta en este proyecto es la convivencia de las personas mayores dentro del domicilio, ya que pueden describir en alguna medida el nivel de apoyo familiar o social del que disponen, así como permiten visualizar los potenciales casos de soledad en el hogar.

Según los datos de convivencia aportados por el INE, la mayoría de los hogares están habitados por dos miembros (2.422 casos), seguidos por los hogares de un solo usuario con 1.769 domicilios, un dato nada despreciable. A este resultado, sigue de cerca el de los hogares conformados por tres personas (1.749 casos) y así, sucesivamente, va aumentando el número de convivientes tratándose de los casos menores existentes en el municipio. Estos resultados pueden observarse en gráfico 7.

El alto número de hogares en los que habitan una o dos personas, posiblemente conformado por un matrimonio mayor dada nuestra estructura social, unido a las tasas de envejecimiento poblacional podrían estar determinando la alta demanda de servicios como la Ayuda a Domicilio, que interviene ayudando a las personas en la realización de Actividades de la Vida Diaria en el hogar.

Gráfico 7. Número de convivientes existentes en los domicilios de Los Llanos de Aridane.

Número convivientes por domicilio en Los Llanos de Aridane



Datos del INE





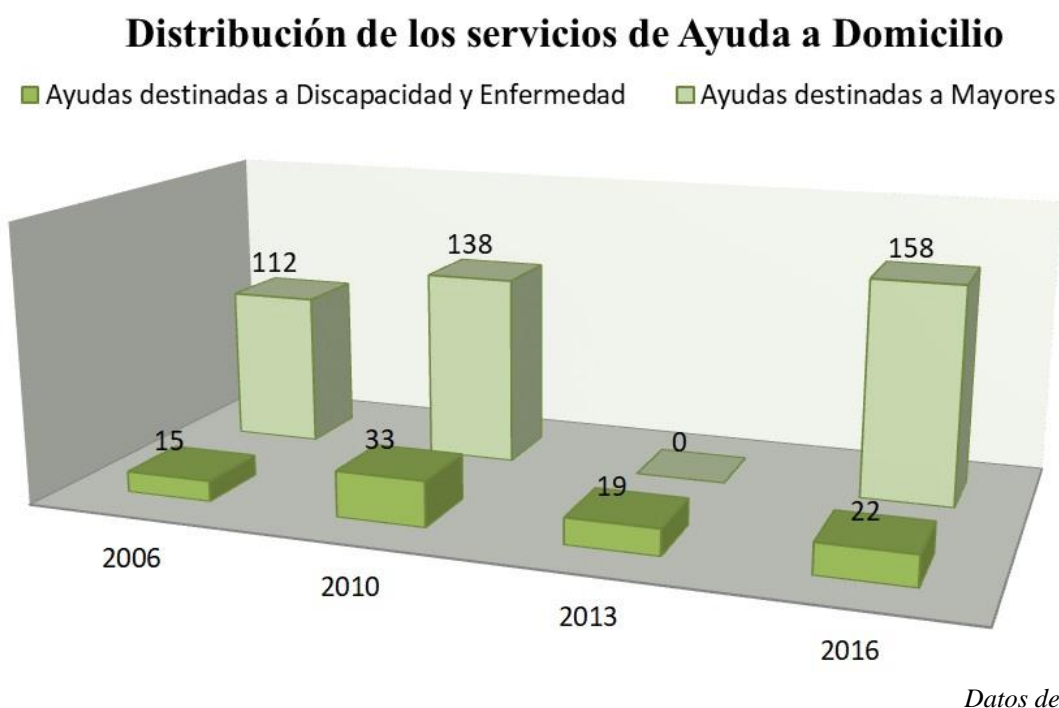
3.4. Recursos municipales disponibles para la atención a las personas mayores

3.4.1. Servicio de Ayuda a Domicilio

La prestación de Ayuda a Domicilio tiene como finalidad facilitar la autonomía de la persona y también de la familia, para que permanezca en su entorno habitual, evitando situaciones de desarraigo y alejamiento de su lugar de origen. Está dirigida a personas con dificultades temporales o definitivas, independientemente de su edad y que debido a circunstancias familiares especiales o de situación de riesgo, tengan dificultades para la realización de las actividades de la vida diaria y necesiten de una tercera persona.

En nuestro municipio, la mayoría de personas beneficiarias del servicio son personas mayores. En el año 2006, según los datos manejados, el número de personas mayores que percibían Ayuda a Domicilio era de 112, frente a 15 personas con otras circunstancias como la discapacidad y/o enfermedad. En el año 2010 el número de mayores beneficiarios aumentó a 138. No existen datos del año 2013 pero el aumento en el año 2016 arroja que 158 personas mayores se nutrieron del servicio.

Gráfico 8. Evolución de la distribución del recurso de Ayuda a Domicilio en Los Llanos de Aridane.



3.4.2. Servicios Sociales de Base

Las Prestaciones Básicas de Servicios Sociales pretenden garantizar unos derechos mínimos a los ciudadanos, que empadronados en Los Llanos se encuentren en situación de necesidad social. Aquí podemos encontrar orientación e información para la derivación a los servicios sociales especializados, además de la tramitación de ayudas como por ejemplo las Ayudas de Emergencia Social.

3.4.3. Prestación Canaria de Inserción

Son ayudas económicas básicas y apoyos a la inserción social y se dirigen a personas en situación de pobreza, marginación y exclusión social. El objetivo es alcanzar su integración social, económica y laboral.

3.4.4. Centro de Día

Recurso de estancia diurna y que gestiona el ayuntamiento, con plazas insulares concertadas y que prestan una atención integral e individualizada a las personas usuarias en horario de mañana y tarde, favoreciendo mantener su residencia y la permanencia en su hogar.

3.4.5. Residencia Fundación Solidaridad La Palma

Se trata de un centro residencial gestionado por la Fundación Solidaridad La Palma a través de un convenio de colaboración entre ésta y el Cabildo de La Palma. Cuenta con plazas insulares concertadas, que prestan alojamiento a personas mayores que por causa de deterioro físico o mental, requieren una actuación básica, cuidados médicos y de enfermería, y cuya situación de vida digna no pueda ser mantenida en su domicilio.

En el anexo 7.8 se incluye un listado de las asociaciones municipales de Los Llanos de Aridane relacionadas con la inclusión de personas mayores.





4. METODOLOGÍA

4.1. Procedimiento previo

Una vez formado el equipo promotor e informado el equipo técnico del ayuntamiento, se procedió a la comunicación con la población del municipio. Inicialmente, se difundió la información de este proyecto a través de las reuniones anuales de mayores que se llevan desarrollando desde hace tiempo como iniciativa del Ayuntamiento. Por otro lado, se recurrió a la prensa escrita y a la televisión local para un mayor alcance de la información. De forma concreta, el equipo promotor contactó y se reunió con los equipos directivos de las Asociaciones de Mayores así como de las Asociaciones y ONG del municipio de diferente índole, como por ejemplo, asociaciones para personas con problemas de movilidad, con Parkinson, demencia, cáncer, enfermedades mentales y personas con problemas auditivos. Por otra parte, se realizaron también intervenciones dentro de las actividades dirigidas a mayores dentro del municipio, principalmente, entre los talleres de estimulación cognitiva impartidos por Cruz Roja. Otra forma de captación fue a través de las Asociaciones de Vecinos que continúan en funcionamiento dentro de los diferentes barrios del municipio o, en algunos casos, con los antiguos miembros de asociaciones ya disgregadas.


Desde todos los colectivos citados, hubo un gran nivel de acogida de la propuesta de funcionamiento de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, llegando incluso a involucrarse en la captación directa de participantes para las reuniones de grupos focales.

Respecto al perfil de los participantes, tal como establece el Protocolo Vancouver, se buscaban personas de más de 60 años, tanto hombres como mujeres, que residieran en alguno de los barrios del municipio de Los Llanos de Aridane y que presentaran diferentes grados de dependencia.

La primera reunión se llevó a cabo con el grupo focal de proveedores, ya que también permitía así una aproximación inicial hacia el contacto con los grupos de mayores, al ser muchos de los integrantes de este debate personas relacionadas con el atendimento directo de las personas de mayor edad.

La captación, como se ha citado anteriormente, fue favorecida por la implicación de todos los organismos y personas que han participado en el proyecto. Secuencialmente, se establecía un día de reunión en el Centro de Día de Los Llanos de Aridane, debido a su





situación céntrica y accesible, así como el rango de edad de los participantes de dicha reunión (bien entre 60 y 75 años, o mayores de 75 años). Cabe citar que los días elegidos estaban muchas veces supeditados a las actividades de los propios mayores del municipio, ya que al inicio del periodo de diagnóstico, también se intensificaba su participación en actividades previas a las jornadas festivas de Carnavales.

Una vez establecido el día de reunión, se procedía igual en todos los grupos focales. Se llamaba o se visitaba directamente a los posibles participantes para explicarles el procedimiento y objetivos del proyecto. Después de dar su consentimiento verbal a participar, se les distribuía la hoja de preguntas previas para que pudieran asistir ya con una idea de los contenidos de la reunión, así como una reflexión personal sobre los aspectos positivos, negativos y de mejora del municipio. El día previo a la reunión, se hacía un recordatorio por vía telefónica a todos los participantes del grupo focal y se revisaba toda la documentación necesaria para la reunión (consentimientos, hojas de recogidas de datos, guiones), así como los materiales (bolígrafos, grabadoras...) y se gestionaban los tentempiés del descanso.

En algunos casos, los participantes que querían asistir se vieron limitados por el horario o planificación del día de la reunión, por lo que se establecieron dos fechas para que eligieran a qué grupo, según sus características, les convenía asistir de acuerdo a sus agendas. Esta medida, en conjunto con la difusión más activa del proyecto por parte del Ayuntamiento, fue positiva para conseguir una mayor participación.

En los grupos iniciales de mayores, hubo una buena participación de los diferentes barrios pero se observó por parte del equipo promotor, que las conversaciones se dirigían especialmente hacia las zonas céntricas del municipio, que es donde residen la mayoría de participantes. Por otra parte, ya existía el precedente de la limitación de ciertos recursos en los barrios más alejados, por lo que se estableció que las reuniones también debían abordar las problemáticas de estos núcleos de población de una forma más específica. Con este objetivo, el equipo promotor desplazó la sede de reunión a los salones culturales de los barrios periféricos, con el fin de que la conversación focalizara también las necesidades de estos vecinos. Esta decisión fue acogida muy positivamente por los asistentes, ya que la proximidad les otorgaba mayores oportunidades de participar y de encauzar la reunión hacia los temas prevalentes dentro de su barrio.





La secuencia de trabajo que se llevó a cabo durante el procedimiento previo a la reunión con el grupo focal, corresponde de forma resumida al siguiente gráfico.

Gráfico 9. Secuenciación de trabajo previo a la intervención del grupo focal.




4.2. Proceso de reunión

Una vez se completaban los pasos previos de captación, información y preparación, se procedía al debate del grupo focal constituido.

Previa a la llegada de los participantes, se preparaba el material necesario para el encuentro, disponiendo en cada sitio las hojas de consentimiento informado, la hoja de recogida de datos, bolígrafo, servilleta, botella de agua y vaso.

Exceptuando las reuniones con proveedores y cuidadores, se encontraron dificultades para rellenar las hojas de datos de los participantes, por lo que se atrasó el inicio de las reuniones con el fin de ayudar a las personas mayores a rellenar los documentos. En el caso particular de nuestro municipio, se apreciaba que en el momento del descanso, los participantes optaban por permanecer en sus sitios y seguir debatiendo entre ellos, por lo que se decidió en la mayoría de ocasiones a acercar el tentempié a la mesa de reunión y dejar el tema de debate abierto entre los participantes o seguir con la moderación de los aspectos a tratar, según las necesidades que se detectaran en cada grupo.





Muchos de los participantes utilizaron la información previa para traer reflexiones e ideas de mejora del municipio, lo que permitió, en alguno de los grupos, encauzar de una forma más eficaz las propuestas de algunos aspectos. La participación fue de forma general muy bien acogida por los integrantes, algunos de los cuales se conocían entre ellos, lo que benefició el diálogo. Hubo cabida en las reuniones para momentos de evocación de épocas y situaciones vividas, de conversaciones sobre casos particulares y de intercambio de opiniones, lo que permitió un clima distendido y una alta intervención de cada asistente.

Al término de las sesiones, se preguntaba a los grupos si existía algún tema o aspecto que quisieran añadir que no hubiera sido tratado durante el debate. Por otra parte, se les agradecía su asistencia y se les invitaba a que contactaran con el equipo promotor si en días posteriores les surgían nuevas ideas beneficiosas que aportar al proyecto.

En los días posteriores, se les hacía llegar a cada asistente un sobre con las conclusiones de la reunión, para que pudieran verificar o refutar la información, y un diploma de reconocimiento a su participación.

4.3. Calendario

La acogida de este proyecto dentro ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, se inició por la aprobación de un acuerdo institucional entre los partidos políticos para iniciar los trámites de incorporación a la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores. Se realizó un trabajo de viabilidad del proyecto dentro del municipio, teniendo en cuenta los medios humanos y materiales necesarios para su consecución. Después de estudiar el informe favorable por parte del equipo promotor, se procedió a la formación de dicho equipo a través del curso online ofrecido por el Inmerso. La propuesta formal de adhesión a la Red por parte de este ayuntamiento se realizó el 6 de septiembre de 2018. A continuación, dado el visto bueno para iniciar el proceso de diagnóstico del proyecto, se llevaron a cabo las reuniones contenidas en el siguiente cronograma.





Tabla 2. Cronograma de actividades en el año 2018 y 2019.

Actividades	2018		2019		
	Oct	Dic	Feb	Mar	Abr
Presentación con técnicos del Ayuntamiento	5/10				
Reunión con técnicos de Cruz Roja		5/12			
Reunión con Presidenta de AFA		18/12			
Presentación del proyecto en la comida anual de Asociaciones de Mayores en Todoque		18/12			
Presentación oficial con entrevista en programa televisivo local					
Reunión grupo focal proveedores. GF1-PROV1			7/02		
Publicación de nota de prensa en periódicos locales			8/02		
Reunión con Junta Directiva de AECC			13/02		
Reunión grupo focal mayores de 75 años. GF2-GM1			14/02		
Contacto con Junta Directiva de PARKITFE			18/02		
Reunión grupo focal menores de 75 años. GF3-GM2			19/02		
Reunión grupo focal mayores de 75 años. GF4-GM3			21/02		
Reunión con técnicos de AFEM			26/02		
Reunión grupo focal menores de 75 años. GF5-GM4			27/02		
Reunión técnicos de FUNCASOR				12/03	
Reunión grupo focal mixto-asociación. GF6-GM5				13/03	
Reunión grupo focal de barrios periféricos, mayores de 75 años. GF7-GM6				22/03	
Reunión grupo focal de barrios periféricos, menores de 75 años. GF8-GM7				22/03	
Reunión grupo focal mixto. GF9-GM8				27/03	
Reunión grupo focal cuidadores. GF10-CUI				29/03	
Reunión grupo focal de barrios periféricos, mixto. GF11-GM9					5/04
Reunión grupo focal proveedores. GF12-PROV2					25/04

GF: Grupo Focal GF: Grupo de Mayores



4.4. Características de los grupos focales

Este diagnóstico se ha elaborado con las opiniones de un total de **97 personas** participantes distribuidas en **12 grupos focales**, donde 9 han sido de mayores, 2 de proveedores y uno de cuidadores.

4.4.1. Características de los participantes de los grupos focales de mayores

El número total de personas mayores que participaron en los debates de este proyecto fue de **70 asistentes**, repartidos en 9 grupos focales que se clasificaron según la edad o procedencia, como se puede apreciar en la tabla 3.

Tabla 3. Categorización de grupos focales, estrategia de clasificación y número de participantes.

Grupo focal	Tipo clasificación	Número participantes
GF 2- GM 1	Mayores de 75 años	9
GF 3- GM 2	Edad entre 60-75 años	5
GF 4- GM 3	Mayores de 75 años	6
GF 5- GM 4	Edad entre 60-75 años	6
GF 6- GM 5	Grupo de edad mixto, pertenecientes a asociación	8 (6 mayores)
GF 7- GM 6	Mayores de 75 años, barrios periféricos	8
GF 8- GM 7	Edad entre 60-75 años, barrios periféricos	10
GF 9- GM 8	Grupo de edad mixto	12
GF 11- GM 9	Grupo de edad mixto, barrios periféricos	8

GF: Grupo Focal GM: Grupo Mayores

La clasificación inicial se hizo de acuerdo al Protocolo de Vancouver establecido para el proyecto en cuanto a la distribución por grupos de edad. Respecto al nivel socioeconómico, no fue viable realizar esta división ya que no existen datos suficientes para establecer una clasificación de los diferentes niveles dentro de la población de estudio. No obstante, a través del análisis previo de los recursos sociales, culturales y sanitarios del municipio, se llegó a la conclusión de que un factor condicionante del acceso a tales recursos es el barrio de pertenencia de la persona mayor, siendo más dificultoso en las viviendas periféricas al centro del municipio. Por ello, se estableció como criterio de



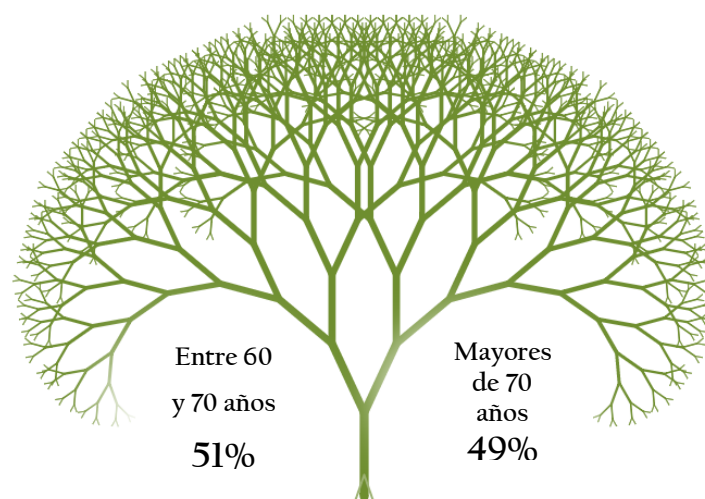


clasificación para algunos grupos que los participantes procedieran de los barrios de La Laguna (4 km), Todoque (6 km), Las Manchas (8 km), Puertos Naos (10 km) y El Remo (16 km). En los grupos generales, no se excluyó la participación de estas personas pero sí se hizo un análisis específico de sus circunstancias directamente en los barrios afectados. Se realizaron dos reuniones en la zona de Todoque para los usuarios que vivían en las cercanías (La Laguna-Todoque-Las Manchas) y una en la zona de Puerto Naos (Puerto Naos-El Remo). Cabe destacar el importante papel de las asociaciones de vecinos de cada zona, que ayudaron a difundir la información del proyecto y a organizar las sesiones de debate.

En el caso de los grupos focales 2, 3 y 4, hubo una participación menor que se intuye pudo deberse a la fecha en que se establecieron las reuniones, por la proximidad a las festividades de Carnavales, ya que muchos mayores participaban de diferentes actividades en las semanas previas. Como corrección a esta limitación, se esperó a que finalizaran los actos para establecer nuevas reuniones y se hizo una difusión más activa del proyecto por parte del Ayuntamiento. A vista de los resultados posteriores, las medidas adoptadas fueron suficientes para proseguir las valoraciones de acuerdo a los objetivos planteados.

Respecto a las características de los participantes mayores, el rango de edad fue desde los 61 años hasta los 94 años. El 51% de los asistentes tenían 75 años o menos, mientras que el 49% restante se concentró en los mayores de 75 años, lo que indica una distribución muy homogénea respecto al factor de la edad.

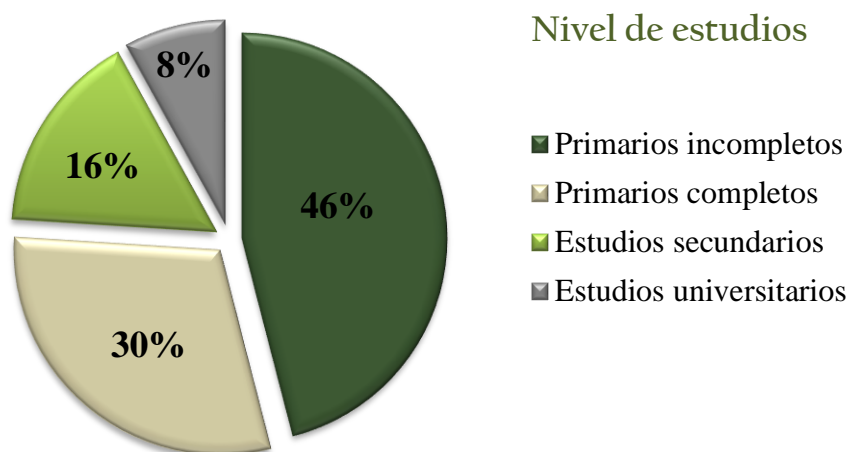
Gráfico 10. Distribución por edad de los participantes mayores.



En las características sociodemográficas, el sexo fue predominantemente femenino, ya que las mujeres representaron el 75% de los asistentes, mientras que los hombres participantes conformaron el 25%.

El 96% de los participantes estaban jubilados y la mayoría de los asistentes, el 46%, poseían estudios de educación primaria. No consiguieron completar los estudios primarios el 30%. Consiguieron completar estudios secundarios el 16% y la educación universitaria el 8%.

Gráfico 11. Distribución según el nivel de estudios de los participantes mayores.



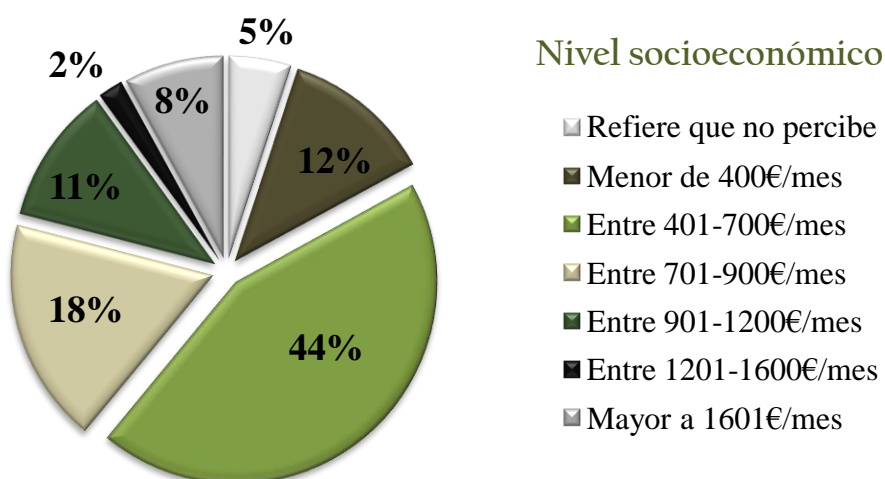
Respecto a la vivienda, el 90% poseía vivienda propia sin hipoteca, mientras que el 10% restante se dividía por igual entre los que tenían vivienda de alquiler y los que eran en propiedad con hipoteca. En cuanto a la convivencia, existen cifras muy similares respecto a vivir solo (31%), en pareja (34%) o con hijos (30%). Lo más habitual es que convivieran con otra persona, como así lo hacían el 44% de los participantes, o vivir solos como ya se estipulaba en el apartado de convivencia. Los hogares de tres miembros representan en nuestros participantes el 10% de los casos, mientras que en proporciones más pequeñas se distribuye hacia más convivientes, siendo el máximo en este estudio de 6 personas.

La mayoría de nuestros asistentes poseía un nivel socioeconómico individual estimado entre los rangos 401 y 700€ al mes (el 44% de los participantes). El 12% percibía un sueldo o pensión menor a los 400€ al mes, refiriendo en 3 casos que no percibían pensión ninguna. Sólo alcanzaba el nivel socioeconómico más alto (más de 1601€ al mes) el 8%.





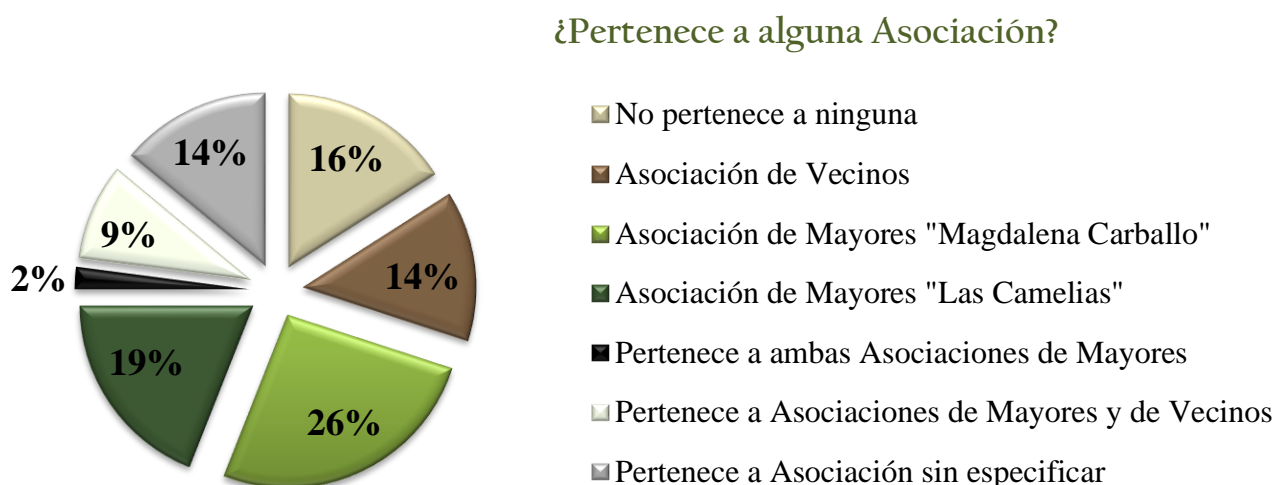
Gráfico 12. Distribución según el nivel socioeconómico de los participantes mayores.



Cuando se les preguntaba a los asistentes por si poseían alguna limitación funcional, el 29% afirmaba que sí poseían algún tipo de limitación, mientras que el 71% no referían presentarla. La mayoría de los problemas registrados tenían que ver con la movilidad respecto a patologías como la artrosis, patologías cardiovasculares y el dolor.

En cuanto a otras características que se preguntaron a los participantes, nos encontramos que el 72% no realizaba ningún tipo de voluntariado, ni el 76% participaba en ninguna actividad de formación para adultos. A la pregunta de si acudían a algún Centro Social o Centro de Mayores habitualmente, el 61% respondieron negativamente. Respecto a pertenecer a alguna asociación, encontramos respuestas múltiples resumidas en el siguiente gráfico.

Gráfico 13. Distribución de la pertenencia a asociaciones de los participantes mayores.



Como último punto que se preguntaba a los participantes, se les cuestionaba sobre si recibían algún tipo de ayuda o servicio. La mayoría, el 87%, no recibía ningún tipo de ayuda ni privada ni pública. El 10% recibía ayuda de su entorno familiar o de sus vecinos. Un 2% recibía más de un servicio y otro porcentaje igual a éste, tenía que costearse el servicio que tenía en casa.

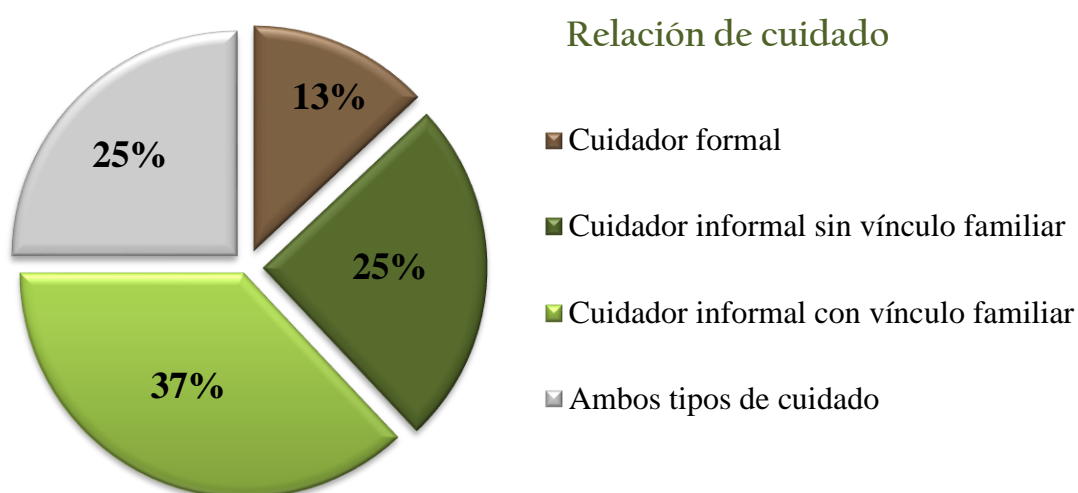
4.4.2. Características de los participantes del grupo focal de cuidadores

El grupo focal de cuidadores (número de grupo focal 10), estuvo conformado por **8 participantes**. La edad media fue de 56 años, con un rango entre los 48 y los 76 años. Asistieron a la reunión 2 hombres y 6 mujeres.

Respecto a su situación de empleo, ninguno poseía puesto actual de trabajo y uno de ellos ya estaba jubilado.

El tipo de cuidado que prestaban era en su mayoría informal con vínculo familiar en el 36% de los casos. Las características del grupo respecto a la relación de cuidado se pueden ver en el siguiente gráfico.

Gráfico 14. Distribución respecto a la relación de cuidado establecida entre el cuidador y la persona mayor cuidada.



Respecto al nivel de estudios, la mitad poseen Educación Secundaria, mientras que el 38% poseen Estudios Universitarios Medios. El 75% realiza actividades de voluntariado





y el 88% ha recibido algún tipo de formación relacionada con la atención a las personas mayores. El tiempo de experiencia en el cuidado varía desde un año, a trece como máximo rango.

En cuanto a las preguntas sobre su opinión en diferentes ámbitos, todos los entrevistados tienen “mucho” o “bastante” contacto en su vida cotidiana con las personas mayores. El 88% ha contestado que le parece muy importante la formación para dar un buen cuidado a la persona mayor pero todos opinan que hay pocos recursos sociales y sanitarios disponibles para la atención. A la pregunta de si ha afectado a su vida personal su trabajo o función de cuidador, responden que “nada” el 57%, haciendo alusión directa a que ha sido un enriquecimiento y aprendizaje propio. Consideran en su mayoría también que está poco reconocida la labor del cuidador/a en nuestra sociedad (88%).

4.4.3. Características de los participantes de los grupos focales de proveedores de servicios.

El número total de proveedores de servicios que participaron en los grupos focales fue de **19 asistentes**, repartidos en 2 grupos focales y con dos asistentes de un tercer grupo perteneciente a mayores (grupo focal número 6). La clasificación de los participantes se puede observar en la tabla 4.

Tabla 4. Categorización de grupos focales, estrategia de clasificación y número de participantes.

Grupo focal	Tipo clasificación	Número participantes
GF 1- PROV 1	Trabajadores de distintos servicios: comerciales, sanitarios, policías, psicólogos, técnicos, miembros de asociaciones y gerente de centro residencial.	9
GF 6- GM 5	Miembros de la Junta Directiva de la AECC menores de 60 años.	2
GF 12- PROV 2	Miembros de la Comisión Sociosanitaria del municipio	8

La edad media fue de 46 años, con un rango entre los 28 y los 65 años. Asistieron a las reuniones 6 hombres y 13 mujeres.

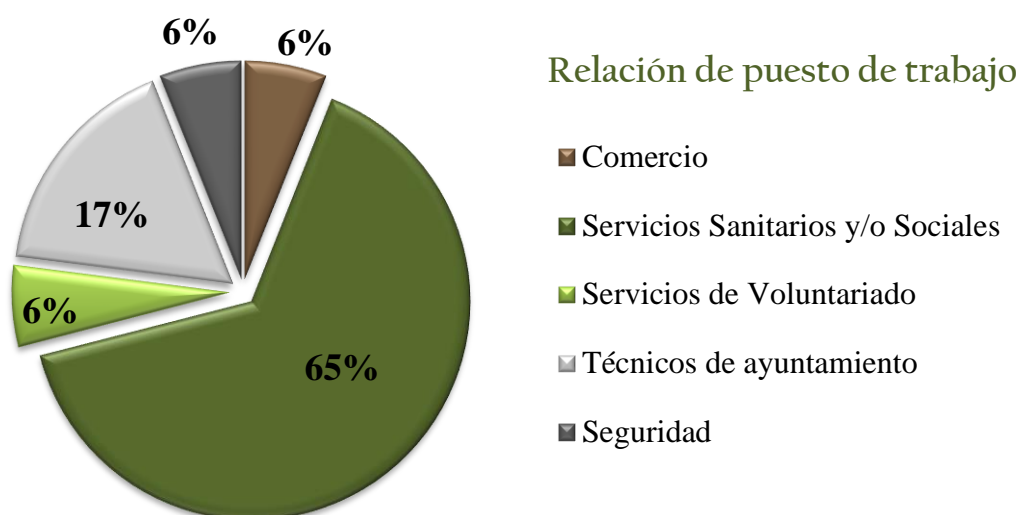


Respecto a su situación de empleo, el 84% trabaja a tiempo completo, mientras que el 5% a tiempo parcial. El 11% de los participantes se encuentra sin empleo actualmente.

En cuanto a sus estudios, el 42% poseen estudios universitarios medios y el 37% estudios universitarios superiores. El porcentaje restante, se divide a partes iguales para educación primaria y secundaria.

Respecto a su puesto de trabajo, se pueden observar resultados muy diversos como se especifican en el gráfico 15.

Gráfico 15. Distribución de acuerdo al puesto de trabajo desempeñado.



Cabe destacar que el 88% de los participantes poseía algún tipo de formación en atención a personas de edad avanzada, lo que podría estar relacionado con el alto contacto que tienen con los mayores en sus puestos de trabajo (el 80% refiere que es “mucho”). La mitad de los asistentes realiza actividades de voluntariado y tienen “mucho” contacto con las personas mayores en su vida cotidiana el 80%, “bastante” el 13% y el 7% afirma que “poco”.

A la pregunta de si creen que se podrían realizar acciones desde su puesto de trabajo que mejoraran el servicio o la relación con las personas mayores, todas las respuestas se sitúan entre “bastante” (43%) y “mucho” (57%).





5. ANÁLISIS DE GRUPOS FOCALES

5.1. Valoración de aspectos generales del municipio


5.1.1. Aspectos positivos del municipio

El municipio de Los Llanos de Aridane es un sitio agradable para sus ciudadanos de mayor edad, donde se disfruta de tranquilidad, buen clima y buen ambiente entre sus residentes. La sensación de seguridad ha acompañado al municipio desde hace muchos años, debido a la gran cercanía y parentesco de sus vecinos, que refieren que como “aquí nos conocemos todos” nos ayudamos e involucramos en crear un ambiente más hogareño dentro del pueblo. Este bienestar siempre ha acompañado a las personas de mayor edad, pero también refieren que los lazos que se han establecido a lo largo del tiempo entre los habitantes cada vez son más distantes debido en gran parte a las nuevas tendencias de la población a vivir de forma más independiente respecto a sus vecinos. Esta forma más impersonal hacia el conciudadano, así como la llegada de personas extranjeras que se involucran en menor medida con el resto de residentes, ha ido mermando la sensación de cercanía y seguridad.

Respecto a los edificios y servicios públicos, la distribución del municipio no requiere de grandes desplazamientos para poder acceder a las zonas centrales, donde convergen casi todos los puntos de información, gestión y comercio. Ya dentro de la zona central, se ha fomentado la creación de espacios peatonales que permiten a la persona desplazarse a pie de forma segura y cómoda, así como la creación de nuevas plazas de aparcamiento de larga estancia que se sitúan más a la periferia. La implantación de los aparcamientos de “zona azul”, ha sido recibida por parte de los usuarios mayores de diferentes formas: hay quienes lo ven positivamente ya que permite estacionar el vehículo prácticamente en la puerta del comercio debido a la fluidez en el tiempo de aparcamiento; y quienes ven un inconveniente porque no entienden el sistema de ticket u opinan que el tiempo máximo es muy limitado para las tareas que necesitan desempeñar por el centro del pueblo.

Los vecinos se sienten orgullosos de la estructura arquitectónica del municipio, de la conservación de edificios y casas antiguas que se enlazan con las nuevas construcciones de una forma armónica. Actualmente, se han rehabilitado casas muy antiguas para alojar diferentes comercios, lo que ha permitido fusionar nuestra particular arquitectura con todo





tipo de establecimientos y servicios. La conservación de la tradición es un punto de gran valoración por parte de los vecinos de mayor edad del municipio.

Cuando nuestros mayores llegan a la jubilación o empiezan a tener sus primeros encuentros con la vejez, tratan de mantener las relaciones sociales con su entorno próximo, con sus amigos y vecinos de toda la vida. Hay quienes aprovechan estos momentos también de mayor tiempo libre para iniciar una mayor actividad social, bien a través de las ofertas de eventos culturales o de su inclusión en las Asociaciones de Mayores y/o de Vecinos de su barrio.

Siguen utilizando los mismos medios para comunicarse, el “boca a boca”, que siempre les ha resultado tan efectivo. Cuando necesitan conocer algún aspecto dentro del municipio, hacen uso de la buena disposición de la gente para obtener esa información. Algunos son más amigos de las nuevas tecnologías que otros, pero, afortunadamente, su método de comunicación persona a persona, sigue siendo factible y efectivo.

En cuanto a los recursos disponibles del municipio para la atención de la persona mayor, en general, se encuentran agradecidos del trato que se les ha prestado desde los Servicios Sociales y los Servicios de Salud. No obstante, también reconocen la necesidad de aumentar el número de recursos para poder hacer frente a las demandas existentes de los habitantes, que crecen a medida que también envejece su población.

5.1.2. Aspectos negativos del municipio

Como se ha comentado, Los Llanos de Aridane es un municipio pequeño en cuanto a distancia en kilómetros se refiere, pero también tiene la peculiaridad de que engloba diferentes núcleos urbanos en sus barrios. Estos barrios se encuentran a la distancia suficiente para acarrear problemas de incomunicación y aislamiento por la falta de un transporte público efectivo. Cuando unimos esta limitación al envejecimiento de la población mayor, nos encontramos con un problema social y sanitario de carácter urgente. La soledad en los mayores dentro de sus domicilios es cada vez más acusada, revirtiendo también en situaciones de inseguridad, dependencia y reclusión.

Los ciudadanos opinan que el transporte público es insuficiente y que no está bien adaptado a las necesidades de las personas con limitaciones especiales o personas mayores. No sólo hablamos de una adaptación física por las barreras que podemos encontrar al intentar subir sus altos escalones de acceso, si no de la limitación en sus horarios,





frecuencias y destinos que aumentan el aislamiento del mayor en los barrios periféricos. Por otra parte, de forma rotunda, consideran que la estación de guaguas no tiene un adecuado mantenimiento.

El transporte, como principal punto negativo del municipio, limita a las personas también en su asistencia a actividades, que suelen organizarse en la zona central. Existe la queja generalizada de que los barrios, que contienen también mucha población incluyendo a la de mayor edad, son los más olvidados en el reparto de eventos. Crear una opción más itinerante y más dinamismo en los diferentes barrios, podría mejorar la participación de los vecinos en las mismas e incrementar la sensación de inclusión social para aquellas personas con más problemas de movilidad.

Coinciden los residentes que Los Llanos de Aridane es un pueblo perfecto para vivir, muchas veces en comparación a otros sitios, por todas sus buenas cualidades físicas y sociales. No obstante, cuando una persona se ve limitada por problemas de salud como, por ejemplo, problemas físicos, la interacción con este maravilloso entorno se hace más difícil que en otras ciudades donde existen mayores recursos para paliar las limitaciones existentes.


5.2. Análisis de las diferentes áreas de valoración

5.2.1. Área de espacios al aire libre y edificios

Como se ha comentado con anterioridad, existe un clima de confianza y cercanía entre los habitantes del municipio, fomentado a lo largo de los años por la proximidad de sus gentes, valorado como **aspecto positivo**. Debido a los cambios demográficos y sociales, las personas mayores de Los Llanos de Aridane creen que ya se hace necesario fomentar pautas de conductas cívicas de convivencia que alimenten esa buena relación que se viene manteniendo entre la población desde hace tiempo.

Cuando tenemos que destacar de forma general **aspectos negativos** del municipio respecto a los espacios al aire libre y edificios, nuestros mayores tienen claras sus disconformidades: la falta de baños públicos, la presencia de deposiciones de los animales domésticos en las zonas de paseo (pese a ya existir una normativa al respecto) y el uso indiscriminado de patinetes y bicicletas en zonas peatonales o calles de tránsito que generan sensación de inseguridad a los viandantes.





Respecto al **mantenimiento de aceras y bordillos**, se ha mejorado el entorno del centro del pueblo gracias a la creación de nuevos espacios peatonales que han fomentado la accesibilidad para personas con limitaciones de movimiento. Aunque existe una buena disposición del ayuntamiento a la adaptación de diferentes zonas, también se debe tener en cuenta el mantenimiento de las ya existentes. Por ejemplo, se han reportado desde los grupos focales necesidades específicas de intervenir en algunas calles o zonas:

1. Reacondicionar la calle de La Pasión, ya que es muy estrecha, poco segura e inaccesible.
2. Buscar una solución para los bordillos elevados en torno a las viviendas de Triana, que ya han ocasionado varias caídas.
3. Revisar la presencia de barreras arquitectónicas en la Plaza de España, así como de zonas de deslizamiento. Usar indicadores de colores en los escalones para diferenciarlos.
4. Revisar y mejorar el estado de las calles: calle Goya, calle Armas, Av. Enrique Mederos, calle El Retamar, calle Tanausú, bordillo de la calle Ramón y Cajal, el final de la Avenida Venezuela, alcantarillado de la calle Tomás Bretón, zona del monumento al Riego del Calabazo en Argual, cuesta de la Plaza de la Constitución y zona de la Jarra Canaria.
5. Mejorar las entradas a la Iglesia de Las Angustias y hacerlas accesibles.
6. Verificar el estado de la Av. Carlos Francisco Lorenzo Navarro, a la altura de la molina del gofio, ya que es una zona donde se han producido caídas por el polvo que se acumula en la acera procedente de la fábrica.
7. En el barrio de Puerto Naos, instalar barandilla en las pendientes y usar suelos antideslizantes.
8. En el barrio de Los Barros, valorar opciones de aceras y pasos de peatones.
9. En el barrio de Todoque, mejorar el mantenimiento respecto a la limpieza de las calles principales y particularmente, carretera de El Hoyo, Camino el Pastelero y Calle Montajanero. Valorar el estado de las aceras en la zona “Los Pasitos” y la Plaza de Todoque por baldosas levantadas.

Como mantenimiento de las calles, también se hace constar que se debe mantener una adecuada limpieza de las flores de los árboles (especialmente en la Av. Enrique





Mederos) y que algunos bordillos de alcantarillas también han ocasionado tropiezos y caídas, cuando deberían estar a ras del suelo.

Existe una problemática con determinadas calles peatonales, ya que por estar ocupadas con mobiliario de los locales de restauración, hay dificultades de paso de servicios básicos de atención como las ambulancias. Se ha referido en el debate por parte de la policía local y el equipo técnico del ayuntamiento, que es ilegal ocupar la vía sin que exista un espacio mínimo para el paso del vehículo. Parece ser una situación continua en la calle Calvo Sotelo, donde encuentran problemas para que el vehículo llegue al lado de la entrada de edificios para recoger a una persona en silla de ruedas o que precisa traslado en camilla.

Una de las quejas generalizadas, ha sido hacia la presencia de deposiciones de perros en el barrio, especialmente en la Av. Enrique Mederos. Comentan los asistentes que los dueños no se responsabilizan de las deposiciones de sus animales y no hay nadie que los multe por la zona. Uno de los participantes refiere que llega a su casa con los zapatos oliendo mal porque los perros orinan por toda la calle y los dueños no lo limpian. Una propuesta que surge para mitigar este problema, es vigilar y sancionar más duramente a los dueños de animales con respecto a los excrementos.

La **iluminación** del municipio se ve influenciada por la Ley de Protección de Cielos. Dicha Ley regular la correcta iluminación de los núcleos urbanos y reduce la contaminación lumínica con unas condiciones específicas para las instalaciones de alumbrado, tanto público como privado, en toda la isla de La Palma. Es por esto que el alumbrado tiene una luz anaranjada, que permite garantizar la actividad investigadora que se realiza en el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC). El cielo de nuestra isla está considerado como uno de los más limpios e importantes a nivel mundial para la observación de estrellas. Esta connotación de relevancia, ha hecho que los ciudadanos acepten esta limitación lumínica como algo natural, pese a que existen algunas quejas de zonas en el municipio de Los Llanos de Aridane donde se podría aumentar el número de farolas y asegurar su mantenimiento:

- Alrededor de la Plaza de Todoque, así como aumentar la iluminación en el paso de peatones frente a ésta. Revisar en Todoque también la calle El Calvario, donde también falta un espejo en el cruce para conductores.



- Calles y zonas como la Av. Tanausú, Av. Carlos Fco. Lzo. Navarro, zona de Museo Benahorita, calle El Rosario, calle de la Salud, callejón cercano al “Spar” de Av. Enrique Mederos, zona de parque infantil de Los Llanos de Aridane.

Asimismo, se hace necesario informar a la población de a dónde deben acudir o dirigir sus notificaciones cuando se avería una farola. En los momentos que se ha reclamado al ayuntamiento por este hecho, los ciudadanos han quedado contentos de forma general por la rapidez de la reposición de los bombillos.

En cuanto a las **zonas verdes y de descanso**, las personas mayores del municipio echan en falta más espacios adaptados que inviten a la tranquilidad, así como aumentar el número de gimnasios al aire libre. Cuando se les ha preguntado por propuestas de lugares donde podría establecerse un parque, han indicado como posibles zonas el Jable, el museo Benahorita, bajo el instituto Eusebio Barreto, el Parque del Tucán, zona de El Patio y la plaza de La Montaña. En Puerto Naos, se debería ubicar la zona de gimnasio en un sitio donde no provoque malestar a los vecinos por los ruidos.

Algunos participantes han comentado su preocupación de la coexistencia en estos parques con niños y jóvenes, ya que dicen sentirse inseguros y no poder relajarse entre los ruidos y el uso de balones, por lo que habría que evaluar hacer zonas exclusivas para adultos. En nuestro municipio, existe un carril bici en la zona de la Av. Enrique Mederos, pero muchos de los ciudadanos coinciden en que no se transita con las bicicletas y/o patinetas por esta zona, sino que lo hacen por la acera normal. En las zonas donde no está el carril bici, como la calle Real, se quejan de que ocupan parte de la vía peatonal y que van a grandes velocidades, situación que crea miedo en las personas mayores a ser arrolladas. Esta situación también se da en la Avenida de Puerto Naos. Creen que la seguridad se vería reforzada si la policía municipal patrullara más a pie las zonas centrales y peatonales del municipio, así como por las noches, que no existe control de zonas como el parque infantil, donde se han reportado incidentes.

También se ha informado de la ausencia de espacios verdes, no sólo de parques específicos de mayores, si no de aumentar las zonas de árboles, de conceder al municipio zonas verdes agradables para el paseo. Es necesario “dotar a la ciudad de la sensación de bienestar que aporta el verde”. Existen arbustos propios de ciudad, con características específicas para las zonas urbanas que deben valorarse, ya que algunos de los que están





plantados ni ofertan sombra ni cumplen esa función de embellecer y armonizar las zonas de tránsito.

Existe un acuerdo generalizado de que los **bancos** que existen por el municipio son insuficientes y que la gran mayoría se encuentran desprotegidos en cuanto a las condiciones climáticas. Se deben aumentar bancos en las zonas: Av. Enrique Mederos, Triana, La Montaña, El Roque, Av. Carlos Fco. Lzo. Navarro, La Carrilla, La Ladera, calle Tanausú, plaza de Los Barros, calle Ramón Poll, calle Fernández Taño, parada de guaguas de Todoque y su cementerio, zona infantil de La Laguna y barrio de El Remo.

Respecto al **ruido**, no existe una percepción generalizada de que sea un inconveniente, ya que el tráfico es fluido y limitado al tamaño del pueblo. Existe un descontento con el uso de “guardias muertos”, no por su función, si no porque algunos de ellos ocasionan mucho ruido con el paso de los coches. Se ha propuesto que se modifiquen por zonas asfaltadas graduales. En la calle de El Retamar y en la calle Mauricio Duque (Puerto Naos), se reclama que se instale uno por problemas en la velocidad de los vehículos.

En cuanto a los **pasos de peatón**, al igual que en los bancos, a los residentes les gustaría que se incrementaran sobre todo en la zona de la periferia, donde es notable la escasez. En el barrio de Todoque, frente a la farmacia y el ambulatorio local, sería necesario instalarlos, así como en toda la carretera que se extiende hacia Puerto Naos, en aquellas zonas donde se agrupen más viviendas. En Puerto Naos, sería necesario colocar uno frente a la rotonda del colegio y otro frente al supermercado del pueblo. También es importante valorar la visibilidad de los mismos, que se ve comprometida en la zona de la estación de guaguas y de El Retamar, frente al comercio “Vitaldent”. En concreto, existen más propuestas que se pueden observar en el cuadro resumen de esta área. Cuando se les pregunta a los mayores por los **semáforos**, sobre todo, hacen alusión a que existen zonas donde el tiempo para el paso del peatón es muy limitado y que no se dispone de ninguno con aviso auditivo. Los semáforos que deben evaluarse se sitúan en la Av. Carlos Fco. Lzo. Navarro (altura de la farmacia), bajo el Centro de Salud, frente al supermercado “Hiperdino” en La Carrilla, frente al comercio “Mary Paz”, comercio “Mayorarte” y zona del Mercado.

Entrando a valorar la **estructura** del pueblo, en cuanto a la **comodidad** de los edificios públicos, la queja generalizada surge en torno al banco central de La Caixa, por no disponer de elevador ni otro acceso que unas largas escaleras. En otras zonas, como la





casa Cultural de La Montaña o el Salón Social de Puerto Naos, existen barreras de escalones para su uso.

El acceso al ayuntamiento y correos es bien valorado, pero se hace hincapié en la ventanilla de recaudación de impuestos, que se encuentra a la intemperie. En la Casa de la Cultura, se han reportado problemas con el ascensor porque se avería de forma constante.

Como último punto, una de las quejas principales es la ausencia de **baños públicos**. Los ciudadanos que se desplazan al centro del pueblo tienen que asistir a los comercios, a veces teniendo que consumir para poder acceder al baño. Existió en su momento un baño público céntrico pero no accesible, que por lo visto presentó problemas respecto a su mantenimiento. Para solventar este problema, los ciudadanos están de acuerdo en que se instaure un sistema de pago si esta medida consigue que se haga un mantenimiento eficaz de los baños. En caso de instalar el baño solicitado, también será necesario señalarlo adecuadamente, ya que en los edificios públicos ya es difícil encontrarlos (como en la Casa de la Cultura, ayuntamiento...). La ubicación ideal sería en el centro del pueblo, al lado del ayuntamiento o en la calle Ángel.

Cuando nos remitimos a los **barrios periféricos**, encontramos **propuestas** muy específicas para algunos. Por ejemplo, en Puerto Naos, se solicita que se coloque más piedra volcánica en el mirador de El Muellito o Punta de Guzmán, para impedir la entrada de animales a defecar y que pueda ser usada por las personas como zona de descanso. También hay pivotes en mal estado en la calle Atalaya del Mar. Por otra parte, en el Remo tienen problemas con la señal de televisión, con la venta de productos básicos (ya que no existe ni un solo punto de venta en el barrio) y necesitan acceso a agua en la zona de la iglesia, con la instalación de alguna llave para una manguera.

Los propios usuarios son conscientes de que algunas de las propuestas de mejora podrían no corresponder al ayuntamiento, si no a otro tipo de entidades (situación que se puede dar también en otras áreas de este estudio), por lo que se estima que donde se detecte un problema de competencia ajena, el ayuntamiento debe elevar un informe a la autoridad competente de la situación existente.

Todos los grupos focales han coincidido en que el debate de esta área ha sido la más extensa, la que requiere mayor intervención y valoración de forma concreta, donde el ayuntamiento tiene muchas competencias para su mejora.





ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA
General		Sensación generalizada de bienestar respecto a la familiaridad de los vecinos: “aquí nos conocemos todos”.	Quejas por la falta de baños públicos, deposiciones de animales domésticos y el uso de patinetas y bicicletas.	1. Sensibilización entre los habitantes de conductas cívicas de convivencia en las zonas públicas.
Mantenimiento de las calles	Aceras y bordillos	Ampliación de los espacios peatonales adaptados. Zona céntrica accesible. Limpieza general satisfactoria de las calles.	Falta de mantenimiento en algunas zonas. Aceras levantadas por elementos ornamentales (árboles). Presencia de suelos resbaladizos. Escalones sin diferenciación de color entre alturas. Obstáculos en las calles peatonales por mobiliario de hostelería. Deposiciones de animales domésticos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar el reacondicionamiento de la calle de La Pasión. 2. Instalar barandillas en las calles con pendiente del barrio de Puerto Naos. 3. En el barrio de Los Barros, valorar opciones de aceras y pasos de peatones. 4. Asegurar la accesibilidad de las calles peatonales a coches de servicios públicos y de emergencia. 5. Vigilar y sancionar más duramente a los dueños de animales con respecto a los excrementos. 6. Revisar la presencia de barreras arquitectónicas en la Plaza de España, así como de zonas de deslizamiento. Usar indicadores de colores en los escalones para diferenciarlos. 7. Revisar el bordillo de alcantarillas, que deben estar a ras con el suelo. 8. Revisar mantenimiento del estado de las aceras, así como la limpieza, en las zonas cercanas a los árboles.
	Iluminación	En general, rápida respuesta para la reposición de bombillos fundidos.	Limitación de la potencia lumínica por Ley de Protección de Cielos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar la iluminación de algunas zonas. 2. Disponer de un número de atención para recoger incidencias en las farolas.



ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA
Zonas verdes y de descanso	Zonas verdes	Existencia de parque central. Existencia de espacios potenciales para la transformación en zonas verdes.	Falta de árboles frondosos en zonas de paseos. Escasa oferta de zonas tranquilas que inviten al descanso.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Creación de zonas verdes y áreas de relajación con acceso reservado para adultos o diferenciado del infantil, con ubicaciones céntricas y accesibles. 2. Crear zonas de gimnasio al aire libre.
	Seguridad		Coexistencia con zonas de ocio infantil y juvenil. Uso en calles peatonales de bicicletas y patinetes, ocupando la vía inclusive en zona de carril bici. Falta de vigilancia nocturna.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Controlar el uso del carril bici por parte de patinetes y bicicletas en la Calle Enrique Mederos. 2. Aumentar la presencia policial en las calles.
	Bancos	Aumento del número de bancos en paseos turísticos	Falta de bancos en algunas zonas el municipio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar bancos con sombras en zonas específicas
Tráfico	Ruido	Percepción general de poco ruido	Situaciones ruidosas en eventos y momentos concretos. Ruidos del uso de “guardias muertos” y alcantarillado.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sustituir los “guardias muertos” ruidosos por zonas graduales asfaltadas.



ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA
Tráfico	Pasos peatones	Incorporación de nuevas tecnologías de iluminación y aviso. Buena disposición de los conductores a ceder el paso a peatones.	Insuficientes en algunas zonas del municipio. Falta de iluminación y poca visibilidad en algunos pasos de peatón.	<ol style="list-style-type: none">1. Aumentar las zonas de paso de peatón en la periferia.2. Acondicionar la visibilidad de los pasos de peatones en la zona del Retamar.3. Reubicar los pasos de peatón de la Av. Doctor Fleming, cerca del reloj, ya que crea mucha confusión al cruzar la calle, cuando antiguamente siempre se estableció un paso en línea recta a través de la calle central.4. Aumentar la iluminación en el paso de peatones frente a la Plaza de Todoque.
	Semáforos	Suficientes para el tráfico existente.	Tiempo limitado para el paso de peatones en sitios concretos. No existen semáforos con indicaciones auditivas.	<ol style="list-style-type: none">1. Evaluar el tiempo de cruce de los pasos de peatones con semáforo.2. Valorar disponer de semáforos con dispositivos auditivos.
Estructura	Comodidad	Edificios públicos adaptados en su mayoría. Edificios de servicios públicos centralizados.	Dificultad de acceso al edificio del Banco La Caixa.	<ol style="list-style-type: none">1. Revisar el acceso a comercios y bancos para ver posibles soluciones.2. Mejorar la accesibilidad del salón cultural de la Montaña.3. Acondicionar espacio de espera para pago de impuestos más resguardado del frío y calor.



ÁREA DE ESPACIOS AL AIRE LIBRE Y EDIFICIOS

ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTAS DE MEJORA
Estructura	Baños públicos	Rehabilitación actual del baño de la estación de guaguas. Disposición de los empresarios para ceder el baño a los viandantes.	Inexistencia de baños públicos centrales. Mal mantenimiento del baño de la estación de guaguas. Mala señalización de los baños en edificios públicos.	<ol style="list-style-type: none">1. Crear un baño público céntrico y accesible que esté bien señalizado y con un adecuado mantenimiento, instaurando el sistema de pago si fuera necesario para asegurar estas condiciones.2. Arreglar el baño de la Asociación de Vecinos de Los Barros.
Seguridad	Ambiente	Se percibe a nivel general una buena sensación de seguridad.	Falta de presencia policial en la calle. Mayor incertidumbre respecto al aumento de casos de hurto. Preocupación por la velocidad de los coches en zonas urbanas.	<ol style="list-style-type: none">1. Reforzar la presencia policial a pie de calle para controlar, entre otras cosas, los problemas que se producen entre los viandantes de mayor edad y el uso de patinetas y bicicletas.2. Colocar radares específicos que avisen de la velocidad a los conductores.

5.2.2. Área de transporte

Sin lugar a duda, los habitantes mayores del municipio de Los Llanos de Aridane consideran que esta área es de las que más afectan a la población por un inadecuado servicio de transporte público, en concreto de las guaguas, que es el único existente en La Palma en conjunto con los taxis. Aunque se conoce que no es competencia del ayuntamiento a día de hoy, es necesario rehabilitar y asegurar el mantenimiento de la estación de guaguas, de la que se presentan numerosas quejas por su mal estado, precariedad de los comercios, zonas comunes y los baños.

La **conducción** dentro del municipio es sencilla y se encuentra bien señalizada en cuanto a la normativa de tráfico, aunque se podrían mejorar las señalizaciones de orientación (crea confusión entre los visitantes la señalización de “Los Canarios” en vez de “Fuencaliente”). En cuanto a las calles, se ubican algunas con necesidad de mantenimiento como la entrada alternativa de El Remo, la carretera de Los Barros o la que lleva a La Bombilla. Además, existen más propuestas que se pueden observar en el cuadro resumen para mejorar la señalización.

En cuanto al **aparcamiento**, coinciden los habitantes en que se han aumentado las plazas de larga estancia en los últimos meses, pero que siguen siendo insuficientes en la zona central y no son del todo accesibles por el tipo de terreno. Existe controversia con el uso de la “zona azul”, ya que muchos mayores lo ven como positivo para que se mejore la fluidez de aparcamiento en el centro, mientras que otros no entienden los sistemas de ticket u opinan que el tiempo es muy limitado para poder resolver sus trámites por el pueblo. Una propuesta interesante es aumentar el tiempo límite de esta zona, sin incrementar su precio, para las personas mayores que lleven una identificación en su coche.

Concretamente, en el barrio de Todoque, existen dificultades en la zona del colegio por el estacionamiento de vehículos en los lados de la carretera, dificultando el paso a los viandantes, teniendo que invadir la carretera con el consiguiente riesgo de ser atropellados.

El tema central de esta área es el **transporte público en guagua** ya que existen problemas en el **acceso** físico al transporte, por presentar altos escalones para entrar. Aunque se han incorporado guaguas de bajo escalón a la flota, son insuficientes. En general, hay una insatisfacción con las **frecuencias** de las guaguas que se desplazan a El Remo, Todoque y Las Manchas, ésta última haciendo un trayecto con muchísimas paradas que retrasa el servicio. En el barrio de Los Barros, no existe ningún tipo de parada, a pesar





de la población mayor que vive en la zona y la disposición en pendiente de su calle. Por otra parte, se ha eliminado en el servicio habitual la parada en la Casa Massieu que es un edificio de la periferia desde el cual se llevan a cabo diferentes trámites que permiten a los usuarios no desplazarse a la capital (por ejemplo, trámites del Cabildo de la isla). Es de vital importancia restablecer esta parada para que las personas mayores puedan tramitar de forma independiente sus documentos.

Como propuesta de mejora, se podría potenciar el uso del microbús para cubrir rutas de menor demanda de usuarios, que permitirían una conexión a zonas más periféricas y aisladas. Asimismo, la ruta de Los Llanos a Tijarafe, que pasa únicamente por Tzacorte, ocasiona un problema para las personas que viven en el Barranco de las Angustias, ya que no pasa ningún transporte público por esta área.

Fuera del municipio, también se establecen problemas para asistir a zonas de relevancia como el aeropuerto o el complejo de piscinas, ya que no existe guagua directa. Dentro del municipio, se debería revalorar el circuito interurbano, con una alta frecuencia y paradas, estableciendo también un servicio de microbús en caso de no precisar muchas plazas. Antiguamente, existía este servicio, pero coinciden los ciudadanos que aunque era efectivo, no se le dio la publicidad necesaria por lo que se desestimó el recurso al ser infrutilizado.

La **información** disponible de la frecuencia, destinos y precios ha sido actualizada recientemente, aunque en algunas marquesinas todavía se encuentran los datos antiguos. El folleto informativo ha sido bien divulgado, pero posee una letra muy pequeña para la comprensión de personas mayores o personas con problemas visuales.

En cuanto al **transporte público en taxi**, existe una buena percepción de quien usa este servicio aunque coinciden en que los precios a veces pueden ser un poco elevados y muy variable en kilometrajes muy similares. Sería interesante para las personas con necesidades económicas especiales, que se bonificara el transporte en taxi para aquellas zonas donde el uso de guaguas sea limitado.

Como conclusión, una propuesta de mejora sustancial sería implicar en la toma de decisiones sobre los cambios de transporte público a las personas mayores, así como personas con movilidad reducida, de acuerdo a sus necesidades, especialmente en los barrios periféricos. Los aspectos comentados, así como otros de relevancia, pueden consultarse en la tabla de resumen que se expone a continuación.





ÁREA DE TRANSPORTE

ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
General		Tráfico fluido.	Limitaciones en transporte público. Falta de alternativas al servicio de guaguas. Nulo mantenimiento de la estación de guaguas.	<ol style="list-style-type: none">1. Implicar en la toma de decisiones sobre los cambios de transporte público a las personas mayores, así como personas con movilidad reducida, de acuerdo a sus necesidades, especialmente en los barrios periféricos.2. Rehabilitar la estación de guaguas y poner un servicio de mantenimiento de sus instalaciones.
Conducción	Facilidad	Conducción sencilla dentro del municipio.	Corte de las carreteras durante los eventos, que alteran el normal funcionamiento de las vías. Inadecuado mantenimiento de algunas carreteras generales.	<ol style="list-style-type: none">1. Ubicar las pruebas deportivas en calles peatonales para no alterar el tráfico.2. Regular el tráfico de ciclistas y pelotones en la carretera Los Llanos-Puerto Naos.3. Revisar mantenimiento del estado de las carreteras.4. Reparar la salida y entrada alternativa al barrio de El Remo. Esta vía es de tierra y tiene muchos baches.
	Señalización	Buena señalización de normativa de tráfico.	Mala señalización para la orientación en carretera. Problemas de señalización en el barrio de El Remo y falta de una vía alternativa de conducción.	<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar la señalización para mejorar la orientación de los conductores en carretera.2. Poner pivotes en la Plaza de Todoque que eviten la entrada y circulación de coches.3. Regular el uso de la carretera para peatones, controlando el uso de chalecos en las horas de peor visibilidad.



ÁREA DE TRANSPORTE

ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
Conducción	Señalización			<ol style="list-style-type: none">Colocar señales de prohibido aparcar en El Remo, a la entrada del barrio y al lado de la Iglesia.Habilitar la calle posterior del barrio del Remo como ruta alternativa segura para cuando se inhabilita la vía principal en caso de mal tiempo o marea alta.
Aparcamiento	Acceso	<p>Creación de nuevas plazas de aparcamiento.</p> <p>Mayor fluidez en el aparcamiento en el centro por zonas de aparcamiento temporal.</p>	<p>Las nuevas plazas no son accesibles a personas con movilidad reducida.</p> <p>Aparatos de control de la zona azul poco intuitivos para personas mayores.</p>	<ol style="list-style-type: none">Seguir aumentando las plazas de aparcamiento de larga estancia sin coste y asegurar su accesibilidad.Aumentar tiempo límite de “zona azul” para las personas con vehículos identificados.
	Discapacidad	<p>La mayoría opina que son suficientes.</p>		
	Zonas de recogida/bajada	<p>Uso de las zonas de carga y descarga.</p> <p>Sensibilización de la población hacia la bajada y subida de personas con dificultades de movilidad.</p>	<p>No existen zonas específicas de recogida y bajada.</p>	<ol style="list-style-type: none">Valorar colocar zona de subida y bajada de personas en el edificio del Juzgado.



ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
Transporte público en guagua	Acceso	Nuevos vehículos adaptados incorporados recientemente.	Flota antigua de vehículos que no cumplen normativa de accesibilidad.	1. Mejorar la accesibilidad de las guaguas.
	Rutas y horarios		Limitación de la frecuencia a determinados barrios. Rutas excesivamente largas. Supresión de algunas paradas en los nuevos circuitos. No existe transporte directo a zonas relevantes como aeropuerto, complejo de piscinas, etc.	1. Creación de una ruta de transporte en la zona de Los Barros. 2. Revalorar las paradas de microbús de la zona de Todoque. 3. Incluir la parada a Casa Massieu en algunas de las rutas existentes. 4. Reevaluar las rutas de transporte existentes así como las frecuencias, específicamente en destinos como Las Manchas y El Remo. 5. Potenciar el uso del microbús para comunicar las zonas periféricas más aisladas del municipio. 6. Reinstaurar el servicio de microbús interurbano, haciendo una adecuada promoción de su funcionamiento para asegurar el uso de este recurso de transporte



REA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
Transporte público en guagua	Marquesinas	Los usuarios habituales conocen las zonas de parada y prescindir de las marquesinas.	Faltan en algunos barrios. Falta de mantenimiento y protección. Desuso de algunas marquesinas, creando confusión al usuario.	<ol style="list-style-type: none">1. Mejorar las paradas de guaguas, señalizarlas y crear estructuras que protejan del sol y la lluvia.2. Aumentar el número de marquesinas en la zona de Todoque.
Transporte en taxi	Acceso	Amplia flota.	Diferencia de precios muy variables según kilometraje.	<ol style="list-style-type: none">1. Valorar la creación de una tarifa plana para personas mayores con necesidades económicas especiales.
	Disponibilidad adaptados	Disposición para cubrir la demanda.		
Otros aspectos del transporte público	Amabilidad	Percepción general de buen trato por parte de los conductores.	Se han expuesto situaciones particulares de malestar.	
	Información	Existencia de información en diferentes formatos.	Letra pequeña de los folletos informativos. Aplicación móvil limitada para el uso de personas mayores. Falta de información actualizada en las marquesinas.	<ol style="list-style-type: none">1. En cada parada, debe existir información detallada de la frecuencia, ruta y precio del servicio.2. En los folletos informativos, asegurar una letra clara y de un tamaño prudente para ser leído por una persona con dificultades visuales.

5.2.3. Área de vivienda

La mayoría de las personas mayores del municipio viven en su propia vivienda, o bien se han trasladado a la vivienda de algún hijo, pero no suelen tener cargas económicas hipotecarias ni es común el modelo de vivienda de alquiler en la vejez en nuestro entorno. Por una parte, esta situación se revierte de forma positiva en la persona ya que convive dentro de un hogar conocido, que le reporta bienestar y tranquilidad. Por otra, la fuerza de la costumbre y el apego pueden ser negativas cuando la personas debe buscar otras opciones de vivienda por diferentes tipos de situaciones, como puede ser el aumento de la dependencia. De forma general, este tipo de cambios tan vitales supone un estrés en la vida de cualquier persona, por lo que en la vejez se acentúa aún más esta sensación de inestabilidad y miedo hacia lo desconocido. Las personas mayores de nuestro municipio tienen claro que les gustaría permanecer en su domicilio durante toda su vida o el máximo tiempo posible, pero también son conscientes de las limitaciones que tienen actualmente en las viviendas para poder desenvolverse con seguridad en los años venideros.

En consonancia con todo lo expuesto, hacen falta ayudas desde los diferentes organismos para la **rehabilitación de viviendas** que permitan que la persona mayor envejezca con calidad de vida dentro de su entorno de elección personal. En nuestro municipio, existe la asociación Provivienda, que se encarga de la gestión de alquileres para inquilinos en situación de necesidad de una vivienda que se adapte a sus ingresos y circunstancias familiares. No obstante, es un recurso general que no posee bolsas específicas para personas mayores, por lo que muchos de los ancianos del municipio no conocen la función de esta empresa.

Las normativas de **accesibilidad** en las viviendas de nueva construcción han ido favoreciendo la eliminación de barreras, creando entornos más adaptados al proceso de envejecimiento. No obstante, estas normativas no son aplicables a edificios viejos en los que las construcciones antiguas muchas veces limitan la posibilidad de hacer reformas (por ejemplo, la inviabilidad de colocar un ascensor por limitación de espacio en un edificio de varias plantas). Como punto positivo, destacamos en su momento que los ciudadanos se sienten contentos al conservar las casas de construcción tradicional, pero también esta característica del municipio crea conflictos para la adaptación de las viviendas. La arquitectura de la casa tradicional canaria asentada en medio urbano tiene la característica respecto a la rural de ser más estrecha de fachada y alargada hacia el fondo. También son






muy comunes, según nos alejamos del centro, las casas de dos plantas destinando la parte baja a actividades de ganadería y cultivo (conocida popularmente como “lonja”) y la parte alta a la vivienda de la familia. En general, se caracterizan por varios espacios tabicados de pequeñas dimensiones que cumplen diferentes funciones y a los que se accede mediante pasillos. Los cuartos suelen ser estrechos, así como sus pasillos por lo que no es conveniente ubicar elementos decorativos que dificulten el paso o puedan causar tropiezos. Como costumbre, los baños suelen estar dotados de bañera y no de plato de ducha, siendo el primer elemento arquitectónico de barrera que se elimina del domicilio con la llegada de la vejez. Algunas personas toman la medida preventiva de adaptar sus baños antes de que se instaure la necesidad de su uso adaptado, pero no existe una mentalidad de cambio y previsión en la población general, que sigue fabricando sus casas en la actualidad sin pensar en las situaciones a las que se verán expuestas en la vejez.

Todos estas condiciones hacen que nos encontremos con múltiples barreras en los domicilios de las personas mayores y que, muchas veces, cuando llega la necesidad de realizar **reformas** en las casas, coja de improviso a sus habitantes sin disponer de los recursos económicos necesarios para poder hacer frente a la reforma. Idealmente, se debería potenciar el cambio de mentalidad y concienciar a la población de la necesidad real de disponer de una vivienda adaptada desde la edad adulta. Aparejada a esta idea, también se debe actuar en los domicilios de personas mayores poniendo a disposición de los ciudadanos diferentes tipos de ayudas económicas o de gestión que permitan conseguir un entorno seguro, libre de barreras, donde vivir plenamente su vejez.

Existen diferentes tipos de **ayudas para la atención de personas mayores en sus domicilios**. Una de las más relevantes es la del personal contratado por el ayuntamiento de Ayuda a Domicilio. Aquellos mayores que han disfrutado o conocen este recurso, refieren estar muy contentos con los cuidados y el trato recibido por parte de sus trabajadores. Por otra parte, también se puede solicitar la Telesistencia que oferta Cruz Roja, aunque los usuarios mayores disponen de poca información sobre este servicio, según comentan. Es necesario potenciar ambos servicios ya que favorecen el objetivo del mantenimiento del mayor en su hogar.

Respecto a los **Centros de Día**, en el municipio de Los Llanos de Aridane, se dispone de un edificio céntrico que aúna las plazas de este recurso. Para aquellos mayores que precisan de este servicio y que viven en la periferia, resulta dificultoso el acceso, además de que harían falta más plazas para cubrir la demanda.





Como alternativa al domicilio, los ciudadanos mayores optarían por el cuidado familiar y otros directamente por el **medio residencial**. En la isla de La Palma, existen diferentes medios residenciales donde predomina el modelo de hogar compartido, donde se ha creado y/o restaurado una casa para integrar las plazas residenciales, que suelen estar limitadas a 12-14 personas. En casi todos los municipios existe este tipo de residencia, incluido Los Llanos, aunque su creación y gestión se ha hecho a través de la Fundación Solidaridad La Palma en nuestro caso. Esta residencia tiene actualmente 13 plazas fijas, que no cubren, ni se aproximan a cubrir, la demanda existente en el municipio. Al otro lado de la isla, en la capital, se sitúa la residencia hasta el momento con más plazas (160) y el Hospital Geriátrico.

El modelo residencial predominante en la isla permite ganar a sus usuarios en cuanto a calidez y personalización, ya que se realiza un mayor trabajo de atención centrada en la persona. Sin embargo, también se traduce en el déficit de plazas residenciales que, en un informe de acuerdo al realizado por el Imsero en 2010, podría situarse en torno a las 458 plazas. Aunque se han abierto nuevos centros residenciales en los últimos años, sigue imperando el modelo de pocas plazas, por lo que se hace necesario la creación, o bien de más de estos centros, o de una estructura macro-residencial. Actualmente, este segundo recurso está proyectado para realizarse en el municipio de Los Llanos de Aridane, con la incorporación de más de 150 plazas.

El aumento de la población mayor y la esperanza de vida, hará difícil que la isla pueda adaptar sus estructuras residenciales a las demandas venideras, pero sí que podría fomentarse y apostar por otro tipo de recursos como las unidades de Respirio Familiar, los pisos compartidos y los pisos tutelados.

La mentalidad de nuestros mayores no está abierta para la convivencia con modelos como el “cohousing” o los pisos compartidos, por lo que se debería trabajar sobre ello ya que permitiría abordar la soledad y compartir los gastos de vivienda. Existen muchos proyectos fuera de nuestra isla relacionados con la convivencia entre mayores que tienen su vivienda y familias o personas jóvenes necesitadas de un alquiler. En nuestro municipio, nos encontramos con mayores solos que tienen propiedades muy amplias y con muchas habitaciones libres que podrían destinarse al alquiler. Se entiende la complejidad de la convivencia entre personas desconocidas, pero será inevitable que tengan que cambiar los modelos de vivienda dada la problemática actual para encontrar un hogar de larga estancia.





ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
General		La mayoría de las personas mayores viven en su propia vivienda, sin pago de hipoteca.	Actualmente no existen ayudas para la rehabilitación de viviendas.	<ol style="list-style-type: none">1. Difundir más información de Provivienda2. Revisar las ayudas disponibles para la reforma de domicilios.3. Evaluar la posibilidad de crear una bolsa de alquiler para personas mayores en situación de necesidad.
Estado de la vivienda	Accesibilidad	Normativas actuales que promueven la accesibilidad.	Edificios y casas del municipio con muchos años de antigüedad y distribuciones tradicionales con barreras arquitectónicas.	<ol style="list-style-type: none">1. Difundir información sobre una distribución eficaz que evite caídas en las viviendas.
	Reformas	Muchas personas refieren la adaptación de los baños.	Alto coste para la rehabilitación de viviendas. Elementos arquitectónicos que dificultan las reformas de accesibilidad.	<ol style="list-style-type: none">1. Buscar alternativas por parte del ayuntamiento a las ayudas para la rehabilitación urgente de vivienda.
Ayudas para la permanencia en el domicilio y alternativas de vivienda	Recursos	Satisfacción general con el servicio de Ayuda a Domicilio.	Poca cobertura para la alta demanda y dificultades en la contratación de nuevo personal de Ayuda a Domicilio. Escaso conocimiento de la prestación de Teleasistencia.	<ol style="list-style-type: none">1. Aumenta los servicios de Ayuda a Domicilio2. Potenciar el uso de la Teleasistencia para personas que viven solas o en condiciones de mayor necesidad.



ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
Ayudas para la permanencia en el domicilio y alternativas de vivienda	Centro de Día	Estructura céntrica, donde se realizan actividades con usuarios externos.	Necesidad de implementar recursos similares en otras zonas.	<ol style="list-style-type: none">1. Creación de Centros de Día en los barrios.2. Diversificar la actividad del Centro de Día, fomentando la interacción con el entorno y el contacto con los espacios al aire libre.
	Residencias	Valoración positiva de los usuarios hacia el recurso residencial. Proyecto de creación a medio plazo de un centro residencial.	Falta de plazas residenciales en el municipio.	<ol style="list-style-type: none">1. Como alternativa a la residencia, valorar la creación de recursos de Respiro Familiar, pisos compartidos y pisos tutelados en el municipio.2. Creación de más plazas residenciales, idealmente distribuidas en los barrios.

5.2.4. Área de Respeto e Inclusión social

Las relaciones sociales que se establecen entre los habitantes de mayor edad del municipio, bien por las relaciones de parentesco o por la personalidad cercana de sus gentes, sirven como agente protector frente al aislamiento y la soledad. Para aquellos mayores que viven en el medio rural, más alejado de los recursos y menos accesibles, es necesario establecer estrategias de acompañamiento o de atención.

La figura de la persona mayor es respetada entre la población general, aunque coinciden los grupos focales en que esta visión se ha ido disipando con los años, visualizándose más en el trato desconsiderado de las personas jóvenes hacia ellos. En los **comercios**, especialmente en los pequeños “de toda la vida”, se conoce a los compradores habituales por su nombre, lo que crea un clima de confianza y favorece el sentirse bien tratado por los empleados. No existe actualmente ninguna estrategia de “amigabilidad” de los comercios hacia los mayores, pero no refieren los grupos focales que sea algo necesario, aunque sí les gustaría que se dispusiera de asientos donde poder esperar su turno o que algunas empresas disminuyan el uso de nuevas tecnologías para los trámites, especialmente los bancos.

Cuando se habla de **inclusión**, las personas mayores no entran a valorar de forma genérica este aspecto, ya que se mueven más en su entorno próximo donde sí se sienten integrados. Les gustaría poder disponer de **más actividades intergeneracionales** y actividades a pie de calle que incluyan su participación, ya que les parecen positivas para fomentar la interacción entre los diferentes grupos de edad del municipio, lo que podría mejorar las relaciones y reforzar esa visión de “respeto hacia las canas” que se ha ido perdiendo con los años.





ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
General		La cercanía entre los ciudadanos fomenta la buena relación.	Aislamiento social de personas solas en los domicilios.	1. Detectar personas mayores en situación de soledad y fomentar el acceso de recursos para su atención como el número de atención telefónica o actividades sociales.
	Entorno	A nivel general, las personas mayores se sienten respetadas.	Menor sensibilización de los jóvenes del municipio.	1. Sensibilizar a la familia y población general sobre el envejecimiento.
Respeto	Atención en comercios	Buena impresión general.	Falta de asientos dentro de los comercios. Digitalización de los sistemas de atención en los Bancos.	1. Adecuar zonas con asientos en los comercios para poder esperar más cómodamente tanto en comercios pequeños como en grandes superficies. 2. Negociar con la Banca un sistema más “amigable” de atención a la persona mayor que no incluya el uso de sistemas o plataformas informáticas, debido a la gran confusión que crean entre estos usuarios.



ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
Inclusión	Servicios	Existen variedad de servicios.	Falta de información de los servicios.	1. Mejorar la información sobre los servicios existentes.
	Actividades de inclusión	Disposición de los mayores de participar en más actividades. Inicio de proyectos de actividades intergeneracionales en el municipio.	Baja oferta de actividades intergeneracionales.	1. Realizar más actividades intergeneracionales donde se establezcan vínculos entre los habitantes de diferentes edades. 2. Fomentar la actividad en la calle para personas mayores. 3. Implementar más actividades para mayores en los barrios y de tipo informal, fomentando la conversación y generación de opiniones.

5.2.5. Área de Participación social

En general, existe un gran **desconocimiento** de la agenda cultural del ayuntamiento respecto a actividades de participación ciudadana. Para aquellas personas que usan las redes sociales, si se pueden encontrar diferentes vías de información a través de notificaciones por grupos de mensajería, de la página web o redes sociales del ayuntamiento. Cuando son informados de las actividades y desean acudir, el **transporte** también parece ser una limitación importante para su asistencia, ya que las frecuencias de las guaguas no les permiten participar muchas veces dentro del horario establecido.

Aunque se hacen muchas actividades diurnas, también cabe destacar que las que se inician en la tarde-noche, suelen alargarse en el tiempo hasta horas que consideran inadecuadas para volver a sus casas. Las personas con movilidad reducida, comentan que no se sienten incluidas en muchas actividades por no disponer de espacios adaptados o reservados, por ejemplo, para las sillas de ruedas o asientos preferentes para poder ver los espectáculos desde cerca y con comodidad.

La **infraestructura** también es importante, ya que aunque se dispone de buen tiempo durante casi todo el año, hay eventos que se hacen al aire libre en invierno y hace demasiado frío para las personas mayores. Existen espacios culturales amplios y con las dotaciones necesarias para ofertar actividades como son el salón de El Retamar o La Montaña, actualmente infrautilizados para este fin. Por otro lado, queda pendiente la finalización de la obra del auditorio municipal y el complejo acuático de El Jable, que se ha atrasado considerablemente en el tiempo. Una de las reclamaciones de los usuarios es que los eventos se descentralicen de las calles principales, que se creen eventos itinerantes o que se alternen a otras zonas para mejorar la asistencia de las personas de la periferia y se promueva el dinamismo de los barrios. En la zona central, también se podrían aprovechar espacios donde se sitúan las personas mayores de forma tradicional como los alrededores del reloj municipal.

En cuanto al **tipo de actividad** y el **interés** que generan, consideran que algunas pueden ser molestas para las personas mayores, que buscan un tipo de ocio menos ruidoso y multitudinario, muy diferente a los eventos centrales como los bien acogidos conciertos “Contigo al Mediodía”. Entre sus intereses culturales se encuentran el teatro, el cine antiguo, las compañías de baile clásico y talleres o charlas sobre diferentes temáticas.





Centrándonos ahora no en las actividades culturales, si no de ámbito social, existen diferentes talleres ofrecidos por organizaciones como Cruz Roja que tienen una alta tasa de asistencia. Concretamente, se llevan a cabo talleres de estimulación cognitiva varias veces a la semana, en diferentes partes del pueblo o barrios. Clases de Pilates, la gimnasia pasiva, ensayos musicales y talleres de pintura y manualidad, en menor medida, también se imparten en algunos lugares aunque se han referido problemas organizativos con algunos de ellos.

Algunos participantes se han quejado de la problemática del acceso a los viajes del Imerso y creen que debe estar regulado de alguna forma. Consideran que cuando los gestionaba el Cabildo era más fácil reservarlos, pero que ahora mismo en La Palma es muy difícil viajar con este beneficio.

En los barrios de Todoque, Puerto Naos, Las Manchas y el Remo, hace falta impulsar actividades para mayores, ya que existen muchas limitaciones en su implantación, a veces relacionadas con el problema de contratación de personal que las imparta o problemas en la organización y gestión. Los vecinos coinciden en que no existen actividades culturales o sociales suficientes en sus barrios respecto a las que se desarrollan en el centro del municipio.

Para finalizar esta área, se ha propuesto que para suplir el problema de la **información**, se envíen cartas semanales o mensuales a las Asociaciones de Mayores y de Vecinos con el plan de actividades ofertadas por el ayuntamiento, así como otra serie de medidas que se comentarán en el área de Comunicación e Información.





ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
General		Dinamismo de actividades en el municipio.	Actividades de bajo interés para los mayores.	
Actividades	Acceso	Presencia de algunas infraestructuras adaptadas.	Deficiencia en el transporte público municipal. Deficiencias para la asistencia de personas con movilidad reducida, como silla de ruedas, en algunos lugares y actos concretos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la creación de una partida presupuestaria para el transporte de los mayores a actividades de interés social y cultural, ya que muchas veces no asisten por no disponer del mismo. 2. Asegurar un espacio habilitado para el acceso y colocación de sillas de ruedas. 3. Valorar el estado de la obra del auditorio municipal y del complejo acuático de El Jable. 4. Aprovechar espacios culturales para la realización de actividades como el salón del Retamar o de La Montaña.
	Frecuencia	Alta oferta durante todo el año.		
	Ubicación y horario	Presencia de infraestructuras. Actividades diurnas.	Actividades centralizadas y multitudinarias. Festivales que se prolongan en horario nocturno. Infraestructuras al aire libre, que no protegen de condiciones climáticas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar la accesibilidad de las personas mayores en los eventos culturales, en cuanto al horario establecido, el espacio elegido y la disposición de los asientos. 2. Organizar las actividades en diferentes puntos del municipio, no sólo en la Plaza de España o calles centrales.



ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
Actividades	Interés	Amplia oferta de actividades.	Falta de actividades dirigidas a mayores de manera preferente. Falta de acceso a la información de las actividades.	<ol style="list-style-type: none">1. Generar actividades preferentemente dirigidas al colectivo de mayores.2. Mejorar la difusión de las actividades.3. Fomentar la realización de actividades significativas para la persona mayor y que sirvan de enlace a sus recuerdos.4. Recoger propuestas de actividades orientadas a las personas mayores.5. Enviar de forma semanal o mensual un folleto informativo desde el Ayuntamiento con todas las actividades del municipio a las asociaciones de mayores.

5.2.6. Área de Comunicación e información

En plena **era tecnológica**, el uso de las redes sociales para comunicarse con el entorno e informarse de los sucesos que nos rodean, es imprescindible. En el caso de las personas mayores, esta adaptación al uso de las nuevas tecnologías no es tan rápida ni eficaz como el resto de la población, que ha convivido diariamente con estos medios. La **digitalización** de muchas gestiones han acarreado serios problemas a nuestros mayores, que se sienten perdidos en este mundo virtual donde no se ha tenido en cuenta el mantener una plataforma física para las personas que así lo necesiten. Esta situación, como ya se ha citado, ha sido altamente referenciada sobre todo en los trámites de los bancos y de organismos oficiales.

Cuando hablamos de la función informativa de la tecnología, los mayores del municipio siguen sufriendo este paso a través del intercambio verbal de información, el “boca a boca” al que siempre han recurrido. La **información escrita** también la consideran un medio fiable de información, por lo que recurren a los carteles del municipio cuando quieren informarse, por ejemplo, de actividades sociales o culturales que se vayan a desarrollar en el pueblo.

Se han detectado propuestas de mejora en el ámbito de la comunicación para Los Llanos de Aridane. La mayoría de las personas mayores reconocen el **cartel informativo** que se sitúa en la zona del reloj municipal, aunque a veces consideran que la letra puede ser demasiado pequeña y la información poco precisa o clara sobre el evento (“demasiada información, es desinformación”). Les gustaría que carteles como éste, bien anclados, protegidos del tiempo y del mal uso de otros viandantes, se colocaran en diferentes zonas del pueblo y en los barrios, para mejorar la comunicación del ayuntamiento con los vecinos. Algunas zonas centrales que se han establecido como ideales para su localización son: calle Díaz Pimienta (entre los comercios “Cajamar” y “Yanes”), zonas de Argual, Montaña Tenisca, Retamar y Triana. En aquellos barrios donde existan Asociaciones de Vecinos, se podrá exponer una copia en los tabloneros exteriores del programa de actividades. En los barrios sin asociaciones, habrá que colocarlos en los puntos de más afluencia de personas como los comercios o supermercados.

Como alternativa a la vía escrita como **medio de difusión**, también se podría potenciar el uso de cuñas publicitarias en la radio y de la megafonía, ya que muchas personas mayores del municipio dicen enterarse de los actos gracias a los coches que





circulan con los altavoces.

En cuanto al **acceso a la información**, nuevamente se establecen diferencias entre las personas que viven en el centro y los de la periferia. Aunque es verdad que los servicios municipales se encuentran bastante centralizados, las personas que viven en los barrios periféricos deben contar con el transporte para poder acudir a realizar sus gestiones. Una vez dentro del ayuntamiento, por ejemplo, indican que se encuentran un poco perdidos respecto a donde tramitar cada documento. Existe una oficina de “Atención al Ciudadano”, pero pocos de los mayores la conocen, por lo que se crea la necesidad de hacer una señalización más efectiva de dicho servicio.

De igual manera sucede con las ayudas destinadas a los mayores. Hay mucho desconocimiento de las alternativas y servicios existentes, así como del sitio donde acudir para informarse. Hace falta una mayor divulgación de los puntos de acceso a esta información.

Por otra parte, se considera que la falta de un canal de comunicación más directo entre el sistema social y sanitario, la orientación inadecuada de la asistencia hacia la enfermedad y no hacia la prevención, así como la sobrecarga de trabajo, lleva a que no se informe bien a los usuarios desde los diferentes servicios. Se ha creado una propuesta muy interesante de crear una oficina dinámica de “**Información al Mayor**”, dotada de personal que pueda informar, gestionar y ayudar en cualquier tipo de trámite burocrático que precise llevar a cabo la persona mayor. Además, al ser dinámica, podría moverse a los barrios más periféricos ofreciendo un servicio más accesible. Trasladar los servicios de gestión ahorraría a las personas mayores muchos problemas de traslados.

En el barrio de Todoque, existía algo similar sobre todo en época de recaudación, donde los vecinos no tenían que trasladarse al centro del pueblo si no que era un técnico del ayuntamiento quien acudía a las oficinas de la Asociación de Vecinos durante un día señalado a la semana, para gestionar todos los trámites que precisara la gente del pueblo, especialmente las personas mayores y con movilidad reducida.





ÁREA DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
General		Cercanía entre los habitantes del pueblo que genera un intercambio verbal de información.	Tendencia al uso de redes sociales.	
Comunicación	Acceso	Disponibilidad de diferentes recursos para la difusión.	Dificultad en una difusión de información eficaz. Información muy densa y poco adaptada a las dificultades sensoriales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar el uso de carteles en los diferentes barrios del municipio. 2. Adaptar la información para que sea legible y clara para las personas mayores.
	Vías de difusión	Presencia de carteles. Disponibilidad de cuñas de radio.	Disponibilidad de información visual sólo en la zona central del municipio. Uso de nuevas tecnologías.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valorar la comunicación a través de megafonía. 2. Enviar información por escrito a las Asociaciones de Mayores. 3. Promocionar la información por escrito frente a la difusión en redes sociales. 4. Recuperar el reparto de programas de fiestas en las puertas de los comercios y en los muros de la calle.
Información	Acceso	Relación cercana entre los habitantes que permite una comunicación más fluida.	Dispersión de los barrios del municipio que dificulta el acceso a la información.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear una oficina móvil de Información al Mayor. 2. Recuperar el servicio de apoyo del ayuntamiento para la tramitación de documentos y pago de recibos de forma descentralizada en los barrios.



ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
Información	Acceso			3. Mejorar la señalización de las oficinas de Atención al Ciudadano del ayuntamiento.
	Uso de tecnologías	Mayor difusión. Uso activo de redes sociales municipales.	Uso limitado por las personas mayores.	1. Utilización paralela de diferentes formas de divulgación de información.
	Información sobre ayudas	Buena cobertura de Técnicos de Servicios Sociales municipales.	Desconocimiento de los puntos de información de ayudas sociales disponibles.	1. Divulgar los puntos de acceso a la información de ayudas así como los recursos disponibles.
	Participación	Representación de la opinión ciudadana en los Consejos de Barrio, con la inclusión de mayores.	No existe un grupo de participación ciudadana en el ayuntamiento exclusivo de personas mayores.	1. Creación de un grupo de personas mayores para la comunicación con el ayuntamiento. 2. Recuperar el uso de las instalaciones de la asociación de La Montaña y salón social de Puerto Naos, como punto de encuentro y expresión de necesidades y quejas a sus representantes.


5.2.7. Área de Trabajo y Participación ciudadana

Las diferentes asociaciones del municipio, ya sea de mayores o de vecinos, juegan un papel fundamental en la integración de las personas mayores con su entorno social. Las actividades más populares y con mayor asistencia son las organizadas por las dos Asociaciones de Mayores (“Magdalena Carballo” y “Las Camelias”), que engloban bailes, lotería, excursiones, cursos de manualidad, grupos de canto y otro tipo de actividades en las que colaboran diferentes organizaciones y que se realizan en las sedes de ambas asociaciones. Hay que señalar que ambas se sitúan céntricamente en el municipio, lo que beneficia a los vecinos próximos pero no a las personas de la periferia, que piden que se diversifiquen las actividades que ofrecen hacia otros barrios. Fuera del trabajo de estos grupos, la información sobre actividades y participación social orientada a mayores se dispersa, por lo que es necesario conectar de algún modo a las personas con todas las asociaciones del municipio, incluyendo las de voluntariado.

Como propuesta para mejorar la comunicación con el ayuntamiento así como promover la inclusión y participación ciudadana de las personas mayores, se creó la propuesta de invitarles a asistir de forma más específica a los Consejos de Barrio y conformar un grupo exclusivo de personas mayores para el seguimiento del proyecto de Ciudades Amigables, además de otras medidas incluidas en el siguiente cuadro.

Al hablar sobre la posibilidad de establecer un **trabajo remunerado** para complementar una pensión baja, siempre de forma voluntaria, existe consenso en que sería adecuado que existiera esa opción aunque muchas de las asistentes no lo consideran en su situación particular. En determinadas situaciones, hay personas que sí necesitarían este tipo de trabajo por necesidad de suplementar una pensión mínima, pero habría que valorar horarios, adaptación de puestos y sueldos. Respecto a los tipos de trabajo a desarrollar, hay propuestas que viajan desde lejos, como las que se realizan en México y que cuenta una participante: “En los supermercados hay tres o cuatro jubilados que se encargan de embolsar la compra en las cajas registradoras”. O ejemplos más cercanos: “Antiguamente, era un señor mayor el que abría, cerraba y mantenía las canchas deportivas”. También se podría crear puestos de trabajo para personas jubiladas con el aumento del uso de la megafonía como medio de difusión, la vigilancia de los baños públicos o la actualización de los carteles informativos. Dentro de las empresas, se podría adaptar el puesto de trabajo





de las personas próximas a jubilarse orientando sus labores a la formación de nuevos trabajadores aprovechando así su experiencia y bagaje profesional.

Pasando a valorar las **acciones de voluntariado**, se hacen muchos tipos de actividades desde las distintas sedes (administrativas, de recursos, campañas de prevención, testimoniales...). Aunque el municipio cuenta con un gran número de voluntarios, existen muchas actividades donde poder dar cabida a más personas interesadas. En ejemplo claro es la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) que tiene una fuerte presencia dentro del municipio, así como múltiples labores de voluntariado que precisarían de la integración de más personas. En general, se ha detectado una falta de información entre la población mayor de las opciones de voluntariado.

En nuestro municipio, es Cruz Roja quien más asume de forma visible las funciones de voluntariado, aunque a veces surgen inconvenientes de horarios o tramitaciones que limitan el uso de su servicio. Surge una propuesta para agilizar el sistema de activación de voluntarios. En un grupo focal, se habla de un sistema que se lleva a cabo en la península, concretamente con una aplicación para personas ciegas, donde a los voluntarios inscritos les llega un mensaje de aviso instantáneo sobre las necesidades de cubrir algún tipo de servicio, al que pueden responder con prontitud para una organización más eficaz y ágil.

Otro proyecto interesante que se comenta es el que se desarrolla en otra isla, denominado “Comida sobre ruedas”, orientado para personas mayores sin recursos a las que se les llevan un termo con el almuerzo y la cena. Esta actividad tiene una doble función: por una parte, sirve como elemento preventivo o tratamiento para las personas en riesgo de desnutrición y, por otra, como visita domiciliaria para comprobar el estado de la persona. Ya en otras regiones se ha creado la figura del “visitador” a domicilio, un trabajador que acude dos veces por semana para verificar el estado de las personas mayores que viven solas o en peores condiciones y paliar parcialmente la necesidad de acompañamiento.





ÁREA DE TRABAJO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
General		Presencia de Asociaciones muy activas en el municipio.	Dificultad de acceso a información para actividades tras la jubilación.	1. Mejora de las vías de comunicación entre las Asociaciones y los mayores del municipio para fomentar su participación.
Trabajo	Puesto remunerado	Mantenimiento de la actividad. Apoyo económico para rentas bajas.	Dificultad en la viabilidad de puestos de trabajo tras la jubilación.	1. Ofrecer la posibilidad de seguir manteniendo una ocupación tras la jubilación, como la creación de puestos adaptados con remuneraciones simbólicas.
Participación	Actividades de voluntariado	Aporte de bienestar personal e inclusión social. Mantenimiento de la actividad.	Poca difusión de información sobre actividades de voluntariado. Dificultad para la activación de voluntarios.	1. Promocionar los programas de actividad de voluntariado. 2. Establecer un sistema de activación para los miembros de voluntariado más eficaz. 3. Elaborar nuevas propuestas de actividades de voluntariado orientado a las personas mayores.
	Consejos de Barrios o Asociaciones	Las asociaciones de vecinos cumplen funciones de apoyo e inclusión para los mayores.	Falta de información sobre los Consejos de Barrio. Disolución de Asociaciones de Vecinos en algunos barrios.	1. Promocionar la participación de mayores en actividades del municipio, Consejos de Barrio y Asociaciones de Vecinos. 2. Ofrecer apoyo administrativo específico para el mantenimiento de las gestiones de las Asociaciones de Vecinos que lo precisen.
	Asociaciones de Mayores	Alta participación. Numerosa oferta de actividades.	Ubicación centralizada de actividades y sedes.	1. Que se inicie una comunicación directa por parte del Ayuntamiento con las Asociaciones de Mayores para conocer sus necesidades.

5.2.8. Área de Servicios Sociales y de Salud

Los residentes mayores de Los Llanos de Aridane tienen una buena opinión general de la atención que se recibe por parte de los profesionales de los Servicios Sociales y Sanitarios. Evidencian la falta de recursos para la atención de personas dependientes, recursos de apoyo en el domicilio y de alternativas residenciales, como se ha comentado en puntos anteriores.

En cuanto al **Centro de Salud** del municipio, se encuentra ubicado en la zona de la Montaña Tenisca, un barrio marcado por sus calles en pendiente que dificultan la movilidad de las personas mayores. Dentro del centro, se cumplen las normativas de **accesibilidad** así como la entrada alternativa para las sillas de ruedas. En las inmediaciones, existen aparcamientos pero no se consideran suficientes para profesionales y pacientes del centro. Se están buscando soluciones para mejorar la accesibilidad del centro que se esperan se apliquen próximamente.

Respecto al consultorio local existente en Todoque, todos los participantes consideran que tiene un funcionamiento excelente, que la atención recibida es muy buena y que tiene una importante labor de acercar el servicio sanitario a las zonas periféricas.

La **cobertura** del servicio asistencial depende mucho del profesional que asista, ya que hay agendas más sobrecargadas que otras, de manera que las personas mayores pueden tardar una media de tres días en recibir una cita de consulta, o más días, según el médico. En el caso de los servicios de urgencias, sí es más notable la falta de personal sobre todo en los días festivos, donde los pacientes consideran muy largas las esperas para ser atendidos. En algunos centros se ha establecido un circuito de priorización para agilizar la atención de la persona mayor, sobre todo en los servicios de urgencias, con el objetivo de fomentar una rápida recuperación que mantenga a raya los procesos encadenados hacia la dependencia.

Los problemas con el **copago farmacéutico** han sido más visibles gracias a los profesionales de servicios sociales y sanitarios que trabajan con las personas de menores recursos. En los participantes mayores de los grupos focales, hay una queja generalizada hacia el elevado precio de la medicación no financiada (como cremas o gotas oculares) y hacia la diferenciación de tarifas del mismo fármaco de una farmacia a otra. También se identifica un problema con el material ortoprotésico, que tiene un elevado gasto y no existe servicio de préstamo de algunos recursos como cojines antiescaras, camas eléctricas o grúas. El material de préstamo está limitado a los acuerdos con el Servicio Canario de





Salud, que tienen estipulados el tipo de material que puede adquirirse.

Hay que destacar que una de las farmacias del municipio, se ha convertido en una empresa “amigable con los mayores” ya que tiene un servicio gratuito de preparación de la medicación en un sistema de pastillero que entrega a sus clientes y que, además, hace un seguimiento telefónico ante cualquier incidencia. Este servicio que ofrece permite controlar la sobremedicación, confusión y duplicidad en los tratamientos.

Los Llanos de Aridane puede presumir también de contar con el trabajo de una **Comisión Sociosanitaria** que se reúne con asiduidad para tratar diferentes temas de interés y casos particulares de alta complejidad que precisan de la coordinación de todos los servicios. En un sentido muy positivo, esta Comisión tiene la aceptación de la Fiscalía para agilizar los informes que este grupo presenten por la alta relevancia de los casos. Debido al buen funcionamiento de este equipo, se ha elevado la propuesta de que se lleve la misma dinámica de grupo de trabajo en otros niveles como podría ser el Cabildo Insular. Existe un buen reconocimiento y sustento legal del trabajo de esta Comisión dentro del municipio, promovido por la constitución de un equipo muy implicado y cualificado de distintas áreas sociales y sanitarias. Uno de sus objetivos cumplidos de más relevancia ha sido evitar la excesiva institucionalización de la persona mayor, ya que basan su trabajo en la prevención y el mantenimiento de la autonomía del usuario dentro de su hogar.

Su buena disposición para participar en este estudio, ha puesto aún más de manifiesto condiciones que ya han descrito las personas mayores: la limitación de recursos sociales y sanitarios para una población cada vez más envejecida.

El servicio de Ayuda a Domicilio permite una atención de calidad pero existen trabas burocráticas desde recursos humanos que no permiten aumentar el servicio y muchas veces obliga a priorizar el tipo de atención entre las demandas existentes. El equipo técnico debe hacer rápidas gestiones cuando alguno de los trabajadores de Ayuda a Domicilio sufre una baja laboral, para evitar que la lentitud en la burocracia deje a la persona dependiente sin ayuda, lo que pasaría de forma continua y prolongada si no fuera por la labor de este equipo. Con referencia a la Ley de Dependencia, no cubre muchas de las necesidades de los mayores, por lo que a veces es necesario complementarla con otro tipo de recurso. En el caso de nuestro municipio, son las zonas rurales las que más precisan ayuda ya que se encuentran más aislados y cuando sufren una complicación en su estado de salud, normalmente, se instaura un problema de dependencia considerable.





ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
General		Buena opinión general de los mayores hacia los servicios y recursos existentes.	Escasez de recursos en relación a la demanda existente para la atención de personas en situación de dependencia.	1. Analizar la posibilidad de aumentar el número de centros residenciales en los entornos de los barrios del municipio.
Servicios públicos	Acceso físico al Centro de Salud	Céntrico, con accesibilidad en zona interior y rampa exterior de entrada.	Calles cercanas con mucha inclinación. Falta de aparcamientos.	1. Existe un plan de mejora de la accesibilidad que se pondrá en marcha próximamente.
	Cobertura de los Servicios Sanitarios	Citas en tiempo prudencial.	Falta de médicos en servicios de urgencias. Retrasos en el tiempo de espera para ser atendidos con cita.	1. Aumentar personal de plantilla de urgencias, especialmente en días festivos. 2. Evaluar la necesidad de aumentar la plantilla de médicos de cabecera. 3. Valorar la creación de una estrategia que ofrezca una atención preferente y ágil a las personas mayores en los Servicios de Salud.



ÁREA	SUBÁREA	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	PROPUESTA DE MEJORA
Servicios públicos	Copago farmacéutico	<p>Reducción de la acumulación innecesaria de fármacos.</p> <p>Aprobación actual de un decreto del Gobierno de Canarias para la gratuidad de la prestación farmacéutica en personas con bajas rentas.</p>	<p>Alto precio de medicamentos no financiados.</p> <p>Dificultades de pago para personas con rentas bajas.</p> <p>Diferencia de precios de una farmacia a otra.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Objetivar los casos de desprotección económica de los mayores respecto al cumplimiento del copago farmacéutico.2. Buscar alternativas al copago farmacéutico para mayores como una “bolsa de emergencia” para cubrir las necesidades de tratamiento más importantes.3. Objetivar si ha existido un incremento en el precio de la medicación no financiada y establecer propuestas para establecer precios igualitarios entre farmacias para personas mayores.
	Otros	<p>Eficacia en el trabajo de la Comisión Sociosanitaria.</p> <p>Amabilidad del personal.</p> <p>Implicación de Asociaciones de apoyo a pacientes.</p>	<p>Problemas burocráticos para la dotación de determinadas ayudas.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Buscar vías para dotar al Servicio de Ayuda a Domicilio de mayor personal de contratación directa, así como agilizar los procedimientos burocráticos que se generen desde el servicio de Recursos Humanos.2. Difundir la labor de las Asociaciones, concretamente de la Asociación Española contra el Cáncer, en funciones asistenciales de pacientes oncológicos.

6. BIBLIOGRAFÍA

1. Instituto Nacional de Estadística. Boletín Informativo [internet]. 2012: Año Europeo del Envejecimiento Activo y la Solidaridad intergeneracional. [acceso en febrero, 2018] Disponible en: http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INECifrasINE_C&cid=1259940224507&p=1254735116567&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout
2. Abellán García A, Pujol Rodríguez R (2016). “Un perfil de las personas mayores en España, 2016. Indicadores básicos”. Madrid, Informes Envejecimiento en red nº 14. [Fecha de publicación: 22/01/2016] [internet]. Disponible en: <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/enred-indicadoresbasicos16.pdf>
3. Instituto Nacional de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Informe 2014. Las personas mayores en España. Datos estadísticos Estatales y por Comunidades Autónomas. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; 2015. Serie Documentos Estadísticos: 22029. [acceso en febrero, 2018] [internet]. Disponible en: http://www.imserso.es/InterPresent1/groups/imserso/documents/binario/22029_info2014pm.pdf
4. Instituto Canario de Estadística y Servicio Canario de la Salud. Encuesta de Salud de Canarias [internet]; Instituto Canario de Estadística y Servicio Canario de la Salud; 2015. [acceso en abril, 2019]. Disponible en: <http://www3.gobiernodecanarias.org/sanidad/scs/contenidoGenerico.jsp?idDocument=c94bc08d-56cc-11e5-ae5c-4f3c0d2343ca&idCarpeta=0428f5bb-8968-11dd-b7e9-158e12a49309>
5. Díaz Navarro E. et al. Prevalencia y perfil de la persona frágil en la isla de La Palma. *Rev Esp Geriatr Gerontol.* 2019; 54(3): 129-35.
6. Erbez Rodríguez JM. Símbolos de Canarias. Banderas y Escudos de las Islas; 2019. [acceso en abril, 2019]. Disponible en: <http://simbolosdecanarias.proel.net/index.php/esp/islas/la-palma/los-llanos-de-aridane>
7. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane. Lugares de interés. [acceso en abril, 2019]. Disponible en: http://www.aridane.org/index/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=50&Itemid=135





7. ANEXOS

7.1. Tríptico de información sobre el proyecto que se distribuyó entre la población del municipio.

¿CÓMO PARTICIPO?

Como miembro de este municipio, es muy importante que conozcas este proyecto y formes parte de él.

Para participar en los grupos de debate como **persona mayor, cuidador/a o personal del sector servicios de tu municipio**, puedes ponerte en contacto a través de losllanosciudadamigable@gmail.com

La **difusión y apoyo** a este proyecto es otro modo de participación de la que puedes formar parte.

El municipio que construyamos ahora para nuestros mayores, será la herencia que recibamos en nuestra propia vejez

Si quieres más información, puedes visitar la página web




Ciudades Amigables con las Personas Mayores

Gestión de proyecto
Elena Concepción Marrero
Elsa Díaz Navarro
Teléfonos: 677509282 / 680727357
Correo: losllanosciudadamigable@gmail.com

CIUDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES

Excmo. Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane



MAYORES
CIUDAD AMIGABLE - LOS LLANOS DE ARIDANE

¿Qué significa una Ciudad Amigable con las Personas Mayores?

Envejecer manteniendo una buena calidad de vida es uno de los deseos más relevantes en el ser humano, así como un gran reto social y sanitario.

El entorno en el que vive una persona mayor debe adaptarse a las necesidades que puedan surgir en la vejez, aportándole seguridad y bienestar en el desempeño de su vida cotidiana. Una ciudad amigable es aquella que se construye en torno a las preferencias, deseos y necesidades de la persona mayor.

Con este objetivo, nace la Red Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores, promovido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y coordinado por el IMSERSO en nuestro país.

El Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane ha decidido sumarse a este proyecto y comprometerse a implantar estrategias de mejora desde diferentes ámbitos que permitan a las personas mayores disfrutar de una buena salud y continuar participando en la sociedad de manera plena y activa.

¿Cómo ser una Ciudad Amigable?

El principal enfoque de este proyecto es su mayor fortaleza: la **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**. Será indispensable que los ciudadanos tomen parte de las decisiones que se generen a lo largo de todo el proyecto.

Existen diferentes fases para llegar a ser una ciudad amigable:

1. Diagnóstico inicial. A través de diferentes grupos voluntarios de personas mayores, cuidadores y personal del sector de los servicios del municipio, se debatirán las necesidades de cambio en diferentes áreas.
2. Ejecución y seguimiento de un Plan de Acción.
3. Evaluación de las medidas aplicadas.
4. Elaboración de nuevas propuestas que mantengan un sistema de mejora continua.



7.2. Modelo de consentimiento informado de acuerdo a Protocolo Vancouver.



MAYORES
CIUDAD AMIGABLE - LOS LLANOS DE ARIDANE

Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Bienvenido/a

Mi nombre es Elena Concepción Marrero/Elisa Díaz Navarro, como persona contratada por el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, siendo el responsable de informarle sobre el proceso de investigación en el que va a participar.

Se le ha elegido para participar en un importante estudio. El objetivo de este estudio es conocer mejor cómo las ciudades pueden ayudar a las personas mayores a vivir de manera saludable y con una vida activa. Durante el debate se le pedirá **compartir sus experiencias positivas y sus experiencias negativas y sus ideas para mejorar la ciudad para las personas mayores.**

Participar en este estudio es **totalmente voluntario**. Usted se puede retirar en cualquier momento, si así lo decide. La reunión será grabada pero todo el contenido de las cintas será publicado sin ningún nombre propio. La información escrita que facilite sobre usted se utilizará sólo para describir al grupo. **Su nombre nunca será publicado.**


¿Está usted de acuerdo en participar en este estudio?

Sí No

Nombre: _____

Fecha: _____

Firma (si lo desea):


Si desea más información o ejercer su revocación, contacte por teléfono al número 
(Elisa Díaz Navarro, gestión del proyecto)





7.3. Modelos de documentación de información previa

7.3.1. Modelo de información previa para los grupos de mayores.



MAYORES
CIUDAD AMIGABLE - LOS LLANOS DE ARIDANE

Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

GRACIAS POR ACUDIR a la reunión que se celebrará el día

a las _____ horas en el Salón de Actos del Centro de Día de Los Llanos de Aridane.

Estas son las cuestiones que serán planteadas durante la reunión. Por favor, léalas antes de asistir y piense qué puede decir acerca de cada una durante la reunión.

Reflexione acerca de sus experiencias tanto positivas como negativas en cada tema y piense en las mejoras que, en su opinión, se podrían hacer.

Pregunta general

- ¿Cómo es vivir en Los Llanos de Aridane como persona mayor?

1. Espacio al aire libre y edificios

- ¿Cómo es salir fuera de su casa para salir de paseo, tomar el aire fresco, hacer recados o visitar a alguien?
- ¿Es fácil entrar en los edificios, oficinas públicas, tiendas o lugares de ocio?

2. Transporte

- Puede describir su experiencia usando el transporte público, guaguas o taxis en su localidad.
- Si usted conduce, ¿cómo se siente al conducir por su localidad?

3. Vivienda

- Hábleme acerca de la casa o de la vivienda en la que vive.
- Si sus necesidades cambiaran, ¿cuáles son sus opciones de vivienda en su entorno?





4. Respeto e inclusión social

- ¿De qué forma su entorno le muestra, o no le muestra, respeto como persona mayor?
- ¿De qué manera su entorno le incluye, o no le incluye, en las actividades y eventos?

5. Participación Social

- ¿Le resulta fácil y sencillo relacionarse en su entorno?
- Hábleme sobre su participación en otras actividades, educativas, culturales, de ocio, sociales o religiosas/espirituales.

6. Comunicación e información

- ¿Cómo es su experiencia para obtener la información que necesita en su barrio por ejemplo, sobre los servicios, cursos, eventos, etc.?
- Puede ser información proporcionada por teléfono, radio, TV, impresos o en personas.

7. Trabajo y participación ciudadana

- ¿Puede hablarme acerca de su participación como trabajador voluntario?
- ¿Puede hablarme acerca de su trabajo remunerado, está trabajando ahora o si está buscando trabajo?
- ¿Puede hablarme sobre su participación en las cuestiones públicas de la comunidad, como asociaciones comunitarias o consejos municipales?

8. Servicios Sociales y de Salud

- ¿Cómo es su experiencia con los servicios públicos de su localidad dirigidos a las personas mayores?

¡Te esperamos en la reunión para que puedas contarnos tu opinión!
Gracias por participar



7.3.2. Modelo de información previa para el grupo de cuidadores.



MAYORES
CIUDAD AMIGABLE - LOS LLANOS DE ARIDANE

Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

GRACIAS POR ACUDIR a la reunión que se celebrará el día _____ a las horas en el Salón de Actos del Centro de Día de Los Llanos de Aridane.

Estas son las cuestiones que serán planteadas durante la reunión. Por favor, léalas antes de asistir y piense qué puede decir acerca de cada una durante la reunión.

Reflexione acerca de sus experiencias tanto positivas como negativas en cada tema y piense en las mejoras que, en su opinión, se podrían hacer.

Pregunta general

- ¿Cómo cree que es vivir en Los Llanos de Aridane como persona mayor?

1. Espacio al aire libre y edificios

- ¿Cómo es salir fuera de su casa para salir de paseo, tomar el aire fresco, hacer recados o visitar a alguien? Cree que si fuera una persona mayor, ¿sería diferente? ¿Tiene problemas para poder llevar a una persona con movilidad reducida de paseo por el municipio?
- ¿Cree que le resulta fácil a las personas mayores entrar en los edificios, oficinas públicas, tiendas o lugares de ocio?

2. Transporte

- Puede describir su experiencia usando el transporte público, guaguas o taxis en su localidad.
- Si usted conduce, ¿cómo se siente al conducir por su localidad? ¿Considera que las personas mayores sienten lo mismo que usted al conducir por su municipio?

3. Vivienda

- Hábleme acerca de la casa o de la vivienda en la que vive. ¿Cree que está preparada para su vejez? ¿Está preparada para atender a personas con dependencia física?
- Si su casa no fuera compatible con sus necesidades o de una persona que cuida, ¿cuáles son sus opciones de vivienda en su entorno?
- ¿Cree que las personas mayores tienen opciones de vivienda en su municipio?





4. Respeto e inclusión social

- ¿De qué forma cree que el entorno muestra, o no muestra, respeto hacia las personas mayores?
- ¿De qué manera cree que su entorno incluye, o no incluye, a las personas mayores en las actividades y eventos?

5. Participación Social

- ¿Le resulta fácil y sencillo relacionarse en su entorno? ¿Cree que una persona mayor tiene algún tipo de limitación para relacionarse con el entorno?
- Hábleme sobre su participación en otras actividades, educativas, culturales, de ocio, sociales o religiosas/espirituales. ¿Considera que podrá desarrollar también este tipo de actividades en la vejez dentro de su barrio?

6. Comunicación e información

- ¿Cómo es su experiencia para obtener la información que necesita en su barrio por ejemplo, sobre los servicios, cursos, eventos, etc.? ¿Considera que es fácil para una persona mayor informarse en su municipio?
- Puede ser información proporcionada por teléfono, radio, TV, impresos o en personas.
- ¿Obtiene suficiente información sobre las ayudas disponibles para cuidadores?

7. Trabajo y participación ciudadana

- ¿Puede hablarme acerca de su experiencia con las actividades de voluntariado orientadas a personas mayores?
- ¿Puede hablarme sobre su participación en las cuestiones públicas de la comunidad, como asociaciones comunitarias o consejos municipales? ¿Cree que el ayuntamiento tiene en cuenta la opinión de las personas mayores? ¿Cree que su trabajo es compatible con su función de cuidador, o en caso de ser cuidador profesional, que cumple las condiciones necesarias?

8. Servicios Sociales y de Salud

- ¿Cómo es su experiencia con los servicios públicos de su localidad dirigidos a las personas mayores?

¡Te esperamos en la reunión para que puedas contarnos tu opinión!

Gracias por participar



7.3.3. Modelo de información previa para los grupos de proveedores.



MAYORES
CIUDAD AMIGABLE - LOS LLANOS DE ARIDANE

Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

GRACIAS POR ACUDIR a la reunión que se celebrará el día _____ a la hora _____ en el **Salón de Actos del Centro de Día de Los Llanos de Aridane.**

Estas son las cuestiones que serán planteadas durante la reunión. Por favor, léalas antes de asistir y piense qué puede decir acerca de cada una durante la reunión.

Reflexione acerca de sus experiencias tanto positivas como negativas en cada tema y piense en las mejoras que, en su opinión, se podrían hacer.

Pregunta general

- ¿Cómo cree que es vivir en Los Llanos de Aridane como persona mayor?

1. Espacio al aire libre y edificios

- ¿Cómo es salir fuera de su casa para salir de paseo, tomar el aire fresco, hacer recados o visitar a alguien? Cree que si fuera una persona mayor, ¿sería diferente?
- ¿Cree que le resulta fácil a las personas mayores entrar en los edificios, oficinas públicas, tiendas o lugares de ocio?

2. Transporte

- Puede describir su experiencia usando el transporte público, guaguas o taxis en su localidad.
- Si usted conduce, ¿cómo se siente al conducir por su localidad? ¿Considera que las personas mayores sienten lo mismo que usted al conducir por su municipio?

3. Vivienda

- Hábleme acerca de la casa o de la vivienda en la que vive. ¿Cree que está preparada para su vejez?
- Si sus necesidades cambiaran, ¿cuáles son sus opciones de vivienda en su entorno?
- ¿Cree que las personas mayores tienen opciones de vivienda en su municipio?





4. Respeto e inclusión social

- ¿De qué forma cree que el entorno muestra, o no muestra, respeto hacia las personas mayores?
- ¿De qué manera cree que su entorno incluye, o no incluye, a las personas mayores en las actividades y eventos?

5. Participación Social

- ¿Le resulta fácil y sencillo relacionarse en su entorno? ¿Cree que una persona mayor tiene algún tipo de limitación para relacionarse con el entorno?
- Hábleme sobre su participación en otras actividades, educativas, culturales, de ocio, sociales o religiosas/espirituales. ¿Considera que podrá desarrollar también este tipo de actividades en la vejez dentro de su barrio?

6. Comunicación e información

- ¿Cómo es su experiencia para obtener la información que necesita en su barrio por ejemplo, sobre los servicios, cursos, eventos, etc.? ¿Considera que es fácil para una persona mayor informarse en su municipio?
- Puede ser información proporcionada por teléfono, radio, TV, impresos o en personas.

7. Trabajo y participación ciudadana

- ¿Puede hablarme acerca de su experiencia con las actividades de voluntariado orientadas a personas mayores?
- ¿Puede hablarme sobre su participación en las cuestiones públicas de la comunidad, como asociaciones comunitarias o consejos municipales? ¿Cree que el ayuntamiento tiene en cuenta la opinión de las personas mayores? ¿Cree que participan activamente?

8. Servicios Sociales y de Salud

- ¿Cómo es su experiencia con los servicios públicos de su localidad dirigidos a las personas mayores?


¡Te esperamos en la reunión para que puedas contarnos tu opinión!
Gracias por participar





7.4. Diseño de encuestas de recogida de datos de acuerdo al Protocolo Vancouver

7.4.1. Diseño para recogida de datos de los grupos focales de mayores.



MAYORES
CIUDAD AMIGABLE - LOS LLANOS DE ARIDANE

Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

Nombre	Grupo focal n°
Lugar	Fecha

INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA PARTICIPANTE

Se precisa de algo de información sobre las personas que voluntariamente participan. Rellene, por favor, este Formulario de Información indicando la respuesta que mejor se ajuste a su descripción. Si tiene alguna pregunta, hágasela a la coordinadora.

Sus datos personales serán tratados de manera anónima sólo para este estudio.

1. **Año de nacimiento:** _____
2. **Género:** Mujer Hombre
3. **Código Postal o barrio** de su lugar de residencia: _____
4. **Situación empleo:**
 - Jubilado/a
 - Trabajador/a a tiempo completo
 - Trabajador/a a media jornada
5. **¿Realiza algún tipo de voluntariado social?**

6. A su juicio, su **estado actual de salud** es:
 - Excelente Bueno Normal Débil/frágil
7. **¿Tiene alguna necesidad o limitación** que le dificulte la realización de las actividades de la vida diaria?
 - Si No Alguna: _____
8. **Nivel de estudios:**
 - Educación Primaria sin terminar
 - Educación Primaria
 - Educación Secundaria
 - Estudios Universitarios Medios
 - Estudios Universitarios Superiores
9. **¿Es estudiante? ¿Participa en actividades de formación para mayores?**





10. Su vivienda, ¿es de alquiler o la tiene en propiedad?

- Alquiler
- En alquiler protegido
- En propiedad (con hipoteca - sin hipoteca

11. ¿Nos puede informar con quién vive en casa?

- Vivo sólo o sola
- En pareja
- Con hijos/as
- Con otros parientes
- Otros (compañero/a piso, ayuda domiciliaria)

Número total de personas que viven habitualmente en su vivienda: _____

12. ¿Acude usted a algún Centro Social o Centro de Mayores habitualmente?

13. ¿Pertenece a alguna asociación?

14. Nivel socioeconómico. ¿Podría indicarnos cuál es su nivel de ingresos mensual?

- Menos de 400 euros al mes
- Entre 401 euros y 700 al mes
- Entre 701 y 900 euros al mes
- Entre 901 y 1200 euros al mes
- Entre 1201 y 1600 euros al mes
- Más de 1.601 euros al mes

15. Recibe alguno de los siguientes servicios:

- Ayuda a domicilio
- Teleasistencia
- Acude a centro de día
- Residencia
- Apoyo familiar/vecinal voluntario

¡Muchas gracias por su tiempo!


Consiento que estos datos proporcionados voluntariamente se usen para la investigación del proyecto "Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores" por el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane

FECHA y FIRMA (voluntario) _____





7.4.2. Diseño para recogida de datos para el grupo focal de cuidadores.



MAYORES
CIUDAD AMIGABLE - LOS LLANOS DE ARIDANE

Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

Nombre

Grupo focal nº 10 (CUI)

Lugar CENTRO DÍA LOS LLANOS DE ARIDANE

Fecha 29/03/2019

INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA PARTICIPANTE

Se precisa de algo de información sobre su persona para que podamos realizar una descripción general de las características de las personas que voluntariamente participan. Rellene, por favor, este Formulario de Información indicando la respuesta que mejor se ajuste a su descripción, o escribiendo en la respuesta. Si tiene alguna pregunta, hágasela al coordinador/a del grupo.

Sus datos personales, aportados voluntariamente, se utilizan con la finalidad exclusiva de llevar a cabo esta investigación y serán tratados de manera anónima garantizando la privacidad de los mismos.

1. **Año de nacimiento:** _____
2. **Género:** Mujer Hombre
3. **Código Postal o dirección** de su lugar de residencia: _____
4. **Situación empleo:**
 - Trabajador/a a tiempo completo
 - Trabajador/a a media jornada
 - Sin puesto de trabajo actualmente
 - Jubilado/a
5. **Relación de cuidado:**
 - Cuidador formal
 - Cuidador informal, ¿es familiar de la persona que cuida? _____
6. **Nivel de estudios:**
 - Educación Primaria sin terminar
 - Educación Primaria
 - Educación Secundaria
 - Estudios Universitarios Medios
 - Estudios Universitarios Superiores
7. **¿Realiza algún tipo de voluntariado social?**





8. ¿Ha realizado algún tipo de **formación orientada a la atención de personas mayores**?

9. Especifique en **años el tiempo de experiencia** en el cuidado de personas mayores

10. ¿Considera importante la **formación** para atender a personas mayores o personas dependientes?

Nada Poco Bastante Mucho

11. ¿Tiene **contacto directo con las personas mayores en su vida cotidiana**?

Nada Poco Bastante Mucho

12. ¿Cree que los **recursos sociales y sanitarios** disponibles para la atención de las personas mayores son **suficientes**?

Nada Poco Bastante Mucho

13. ¿**Ha afectado a su vida cotidiana** su trabajo o función como cuidador/a?

Nada Poco Bastante Mucho

14. ¿Cree que está **reconocida la labor del cuidador/a** en nuestra sociedad?

Nada Poco Bastante Mucho

¡Muchas gracias por su tiempo!


Consiento que estos datos proporcionados voluntariamente se usen para la investigación del proyecto "Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores" por el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane

FECHA y FIRMA (voluntario)





7.4.3. Diseño para recogida de datos de los grupos focales de proveedores.

 MAYORES <small>CIUDAD AMIGABLE - LOS LLANOS DE ARIDANE</small>		Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores
Nombre	Grupo focal nº	
Lugar	Fecha	
INFORMACIÓN SOBRE LA PERSONA PARTICIPANTE		
<p>Se precisa de algo de información sobre su persona para que podamos realizar una descripción general de las características de las personas que voluntariamente participan. Rellene, por favor, este Formulario de Información indicando la respuesta que mejor se ajuste a su descripción, o escribiendo en la respuesta. Si tiene alguna pregunta, hágasela al coordinador/a del grupo.</p> <p>Sus datos personales, aportados voluntariamente, se utilizan con la finalidad exclusiva de llevar a cabo esta investigación y serán tratados de manera anónima garantizando la privacidad de los mismos.</p>		
<p>1. Año de nacimiento: _____</p> <p>2. Género: <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/> Hombre</p> <p>3. Código Postal o dirección de su lugar de residencia:</p> <p>_____</p>		
<p>4. Situación empleo:</p> <p><input type="checkbox"/> Trabajador/a a tiempo completo</p> <p><input type="checkbox"/> Trabajador/a a media jornada</p> <p><input type="checkbox"/> Sin puesto de trabajo actualmente</p>		
<p>5. Relación de puesto de trabajo:</p> <p><input type="checkbox"/> Comercio</p> <p><input type="checkbox"/> Servicios Sanitarios y/o Sociales</p> <p><input type="checkbox"/> Servicios de Voluntariado</p> <p><input type="checkbox"/> Técnico de ayuntamiento</p> <p><input type="checkbox"/> Asociaciones</p> <p><input type="checkbox"/> Seguridad</p> <p>Otro: _____</p>		
<p>6. Nivel de estudios:</p> <p><input type="checkbox"/> Educación Primaria sin terminar</p> <p><input type="checkbox"/> Educación Primaria</p> <p><input type="checkbox"/> Educación Secundaria</p> <p><input type="checkbox"/> Estudios Universitarios Medios</p> <p><input type="checkbox"/> Estudios Universitarios Superiores</p>		





7. ¿Ha realizado algún tipo de **formación orientada a la atención de personas mayores**?

8. ¿Realiza algún tipo de **voluntariado social**?

9. ¿Tiene **contacto directo con las personas mayores en su vida cotidiana**?

Nada Poco Bastante Mucho

8. ¿Tiene **contacto directo con las personas mayores desde su puesto de trabajo**?

Nada Poco Bastante Mucho

9. ¿Cree que se podría realizar **acciones desde su puesto de trabajo que mejoraran el servicio o la relación con las personas mayores**?

Nada Poco Bastante Mucho

¡Muchas gracias por su tiempo!

Consiento que estos datos proporcionados voluntariamente se usen para la investigación del proyecto "Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores" por el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane


FECHA y FIRMA (voluntario)





7.5. Cartas finales de agradecimiento

7.5.1. Modelo de carta final de agradecimiento a los grupos de mayores.



MAYORES
CIUDAD AMIGABLE - LOS LLANOS DE ARIDANE

Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

En primer lugar, queremos agradecerle su participación en la reunión del grupo de Mayores para el desarrollo del proyecto “Ciudades Amigables con las Personas Mayores” del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane.

Sin su contribución, este proyecto no sería posible. Es por ello que el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane quiere reconocer su participación a través del diploma que adjuntamos en esta carta.

A continuación, pasamos a exponerle las propuestas de mejora que se han extraído de las ideas aportadas en la reunión en la que usted ha participado.

Le indicamos que este documento es un **resumen**, si quisiera leer la transcripción completa de la reunión, por favor, llame al número [REDACTED] o mande un email a losllanosciudadamigable@gmail.com y se lo enviaremos en la mayor brevedad posible.



Si no estuviera de acuerdo con alguno de los puntos expresados a continuación o quisiera añadir alguna información que le parece relevante, por favor, comuníquelo por la misma vía y nos pondremos en contacto con usted.

Gracias nuevamente por su participación y su atención.

Reciba un cordial saludo,

Elena Concepción Marrero
Gestión de proyecto

Elisa Díaz Navarro
Gestión de proyecto





7.5.2. Modelo de carta final de agradecimiento al grupo de cuidadores.



MAYORES
CIUDAD AMIGABLE - LOS LLANOS DE ARIDANE

Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

En primer lugar, queremos agradecerle su participación en la reunión del grupo de Cuidadores para el desarrollo del proyecto “Ciudades Amigables con las Personas Mayores” del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane.

Sin su contribución, este proyecto no sería posible. Es por ello que el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane quiere reconocer su participación a través del diploma que adjuntamos en esta carta.

A continuación, pasamos a exponerle las propuestas de mejora que se han extraído de las ideas aportadas en la reunión.

Le indicamos que este documento es un **resumen**, si quisiera leer la transcripción completa de la reunión, por favor, mande un email a losllanosciudadamigable@gmail.com y se lo enviaremos en la mayor brevedad posible.

Si no estuviera de acuerdo con alguno de los puntos expresados a continuación o quisiera añadir alguna información que le parece relevante, por favor, comuníquelo por la misma vía y nos pondremos en contacto con usted.

Gracias nuevamente por su participación y su atención.

Reciba un cordial saludo,


Elena Concepción Marrero
Gestión de proyecto

Elisa Díaz Navarro
Gestión de proyecto





7.5.3. Modelo de carta final de agradecimiento a los grupos de proveedores.



MAYORES
CIUDAD AMIGABLE - LOS LLANOS DE ARIDANE

Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

En primer lugar, queremos agradecerle su participación en la reunión del grupo de Proveedores para el desarrollo del proyecto “Ciudades Amigables con las Personas Mayores” del Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane.

Sin su contribución, este proyecto no sería posible. Es por ello que el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane quiere reconocer su participación a través del diploma que adjuntamos en esta carta.

A continuación, pasamos a exponerle las propuestas de mejora que se han extraído de las ideas aportadas en la reunión.

Le indicamos que este documento es un **resumen**, si quisiera leer la transcripción completa de la reunión, por favor, mande un email a losllanosciudadamigable@gmail.com y se lo enviaremos en la mayor brevedad posible.



Si no estuviera de acuerdo con alguno de los puntos expresados a continuación o quisiera añadir alguna información que le parece relevante, por favor, comuníquelo por la misma vía y nos pondremos en contacto con usted.

Gracias nuevamente por su participación y su atención.

Reciba un cordial saludo,

Elena Concepción Marrero
Gestión de proyecto

Elisa Díaz Navarro
Gestión de proyecto





7.6. Diseño de diploma de reconocimiento de participación en los grupos focales



7.7. Logotipo del proyecto “Ciudades Amigables con las Personas Mayores” en Los Llanos de Aridane



Este logotipo ha sido diseñado por Armando Acosta, CEO del Estudio Bulla.





7.8. Listado de asociaciones del municipio de Los Llanos de Aridane

ASOCIACIONES DE MAYORES

- Asociación de Mayores Las Camelias.
- Asociación de Mayores Magdalena Carballo


ASOCIACIONES DE VECINOS

- Asociación de vecinos Aterure de El Remo
- Asociación de vecinos Birigoyo de Triana
- Asociación de vecinos de El Retamar
- Asociación de vecinos de La Laguna de Tajuya
- Asociación de vecinos Montaña Tenisca
- Asociación de vecinos Timaba de Todoque
- Asociación de vecinos Varadero de La Bombilla
- Asociación de vecinos Tirimara de Argual
- Asociación de vecinos de Las Manchas
- Asociación de vecinos de Los Barros y Pedregales

ASOCIACIONES CULTURALES

- Asociación cultural Amigos de la Música
- Agrupación folclórica Los Arrieros
- Agrupación folclórica Volcán de San Juan
- Asociación músico cultural Marino Sicilia
- Grupo musical La Dichosa
- Asociación Cultural Awara
- Asociación cultural Viejas a Caballotas
- Asociación folclórica Abangare
- Asociación amigos parranderos La Era Amper
- Asociación cultural Dos de Julio
- Asociación folclórica y cultural La Gueldera
- Asociación cultural Awara Son



- 
- Asociación cultural Una Hora menos en Canarias
 - Asociación cultural Aires Flamencos
 - Asociación cultural Ritmos del Mar
 - Asociación sociocultural Venezolano-Canaria Salto
 - Asociación Las Barqueras

ASOCIACIONES CON FINES SOCIALES

- Asociación Española Contra el Cáncer. AECC
- Fundación canaria para el Sordo. FUNCASOR
- Asociación de Pensionistas Magdalena Carballo
- Asociación Niños especiales de La palma. NEP
- Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias.
AFA La Palma
- Fundación Canaria Solidaridad La Palma
- Cruz Roja Española
- Asociación de Familiares de Enfermos Mentales. AFEM
- Asociación de Discapacidad Física de La Palma. ADIFILPA
- Fundación Canaria Taburiente Especial. FUNCATAES

ASOCIACIONES DEPORTIVAS

- Club Deportivo Dominó Los Calabaceros
- Club Deportivo Dominó Real Casino Aridane
- Asociación Amigos del Dominó Triana Birigoyo
- Unión Radioaficionados
- Asociación Peña Blaugrana Isla Bonita
- Club Deportivo Caminantes de El Retamar
- Club de Pesca El Jurel
- Club de Ajedrez Isla Bonita





Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane
Proyecto Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas
Mayores